

FONDO DE MUTUALIDAD DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, 28 DE MAYO, 2015.

Celebrada el jueves 28 de mayo del año 2015, en el Auditorio de la Facultad de Derecho, dando inicio a la 1:30 p.m., en segunda convocatoria, tal como lo establece el artículo 34 del Estatuto, y la preside el Sra. Sonia Vargas, Vicepresidenta del Fondo de Mutualidad, dando inicio con la asistencia inicial de 36 afiliados. El Sr. Gerardo Badilla en su calidad de Fiscal, da lectura al Artículo 34 del Estatuto del Fondo de Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica (FOMEUCR), el cual se refiere a "Convocatoria y Quórum".

La lista de los asambleístas que se participaron se encuentra en el libro de Registro de Asociados, con la presencia de 225 asociados, anotados en el folio 80 hasta el folio 87.

El Sr. Gerardo Badilla en su calidad de Fiscal, da lectura al Artículo 34 del Estatuto del Fondo de Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica (FOMEUCR), el cual se refiere a "Convocatoria y Quórum": *Artículo 34: El quórum de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria lo formará la mitad más uno de los miembros activos del Fondo. La Junta Directiva tendrá la facultad para hacer una segunda y última convocatoria para la Asamblea, 60 minutos después de la primera. Si el quórum no pudiera integrarse la primera vez en la forma mencionada, se integrará válidamente con el número de asociados presentes.*

La Sra. Sonia Vargas en su calidad de Presidenta, da lectura a la agenda de la presente sesión, la cual se someterá a aprobación posteriormente.

1. Himno Nacional

2. Un minuto de silencio en recuerdo de los asociados y familiares que fallecidos durante el período

3. Verificación del quórum por parte de la Fiscalía.

4. Aprobación de la agenda de la Asamblea General Ordinaria del período 2015

5. Lectura y aprobación de las actas Asambleas Generales ordinaria y extraordinaria de mayo 2014.

6. Elección del Tribunal Electoral.

7. Informe de Presidencia.

8. Informe de Tesorería.

9. Informe de Fiscalía

****Refrigerio****

10. Elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva.

a. Presidente(a) por 2 años del 2015 al 2017. b. Secretaria(o) por 2 años del 2015 al 2017.

c. Vocal 1 por 2 años del 2015 al 2017. d. Fiscal por 1 año del 2015 al 2016.

e. Juramentación de los nuevos miembros

11. Mociones.

12. Asuntos Varios

ARTÍCULO 1: HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA.

El Sr. Gerardo Badilla solicita a los miembros de la Asamblea, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional de Costa Rica.

ARTÍCULO 2: UN MINUTO DE SILENCIO.

El Sr. Gerardo Badilla solicita a los miembros de la Asamblea ponerse de pie, para guardar un minuto de silencio en recuerdo de los asociados, asociadas y familiares, fallecidos durante el período 2014-2015. *Se guarda el minuto de silencio.*

ARTÍCULO 3: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM POR PARTE DE LA FISCALÍA.

El Sr. Gerardo Badilla informa que en este momento se encuentran presentes 36 miembros de la Asamblea del Fondo de Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica, así lo ha confirmado, de manera que cuentan con el quórum que se requiere, para dar inicio la sesión de la Asamblea General Ordinaria del año 2015.

ARTÍCULO 4: APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL PERÍODO 2015. El Sr. Gerardo Badilla somete a discusión la agenda para la presente sesión, la cual fue leída al inicio por la señora Sonia Vargas, Presidenta del Fondo de Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica. Al no haber observaciones ni solicitud de cambios, solicita que quienes estén de acuerdo en aprobar la agenda, se sirvan indicarlo levantando la mano.

Se obtiene el siguiente resultado: Votos a favor: 45, Votos en contra: 0, Abstenciones: 0

TOTAL DE VOTOS: 45

ACUERDO 1: DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN.

La Sra. Sonia Vargas explica que el Estatuto del Fondo de Mutualidad señala que la Asamblea General Ordinaria debe celebrarse el último viernes del mes de mayo. En vista de que ese día, a partir de las 6 de la tarde, estaba programada una actividad de cine en este recinto, lo pasaron para el día jueves. Ahora les avisan que nuevamente hay cine. O sea, tienen que desocupar a las 5:30 de la tarde, por lo que pide disculpas. En vista de lo anterior solicita la colaboración de los asambleístas en el sentido de que las intervenciones sean lo más concisas y rápidas posible, y que la sesión se lleve a cabo en forma ordenada, para poder salir ojalá antes de hora indicada.

ARTÍCULO 5: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL 2014.

La Sra. Sonia Vargas aclara que de de conformidad con lo indicado por la Asesoría Legal, se entregaron las actas de las asambleas ordinaria y extraordinaria, celebradas durante el mes de mayo del 2014. La entrega de dichas actas se hace únicamente para conocimiento, no necesariamente tienen que ser aprobadas, por cuanto los acuerdos ya fueron ejecutados.

1 EL Sr. Gerardo Badilla agrega que si algún miembro que estuvo presente en las asambleas encuentra
2 que hay algo que no está incluido en las actas, puede solicitar la inclusión.

3 Al no haber observaciones, SE ACUERDA:

4 **ACUERDO 2: APROBAR LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA,**
5 **CELEBRADAS EN EL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.**

6 **ARTÍCULO 6: ELECCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL**

7 El Sr. Gerardo Badilla manifiesta que de acuerdo al Estatuto, debe elegirse un tribunal, instancia que
8 se encargará esta tarde, de colaborar en la elección de los puestos de junta directiva
9 correspondientes: Presidenta o Presidente, Secretaria o Secretario, Vocal 1 y Fiscal.

10 Se abre el período para propuesta de nombres de personas que deseen colaborar en la elección.

11 Se designa, para integrar el Tribunal, a las siguientes personas: Ronald Mena, Nidia Segura y Roger
12 Anchía.

13 **ARTÍCULO 7: INFORME DE LA PRESIDENCIA**

14 LA Sra. Sonia Vargas manifiesta que del Informe de Presidencia se les entregó a todos los
15 asambleístas una copia. El informe es corto, pero en él se incluye lo que es de interés para el Fondo.

16 Aclara que ella está ocupando el cargo de Presidenta interina, lo asumió el mes de diciembre
17 anterior, porque el compañero, Alexander Alfaro Carpio, dejó de laborar para la Universidad de Costa
18 Rica a finales del año pasado. Su cargo es el de Vicepresidenta, pero la Junta Directiva le solicitó
19 ocupar la Presidencia hasta el día de hoy, para no tener que convocar a una sesión solo para eso e
20 incurrir en gastos.

21 El informe dice: *"Con sumo agrado en mi calidad de Presidenta a.i. de la Asociación Fondo de*
22 *Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica, me permito presentar a todos ustedes el*
23 *informe de lo acontecido desde diciembre 2014 a mayo 2015, lo anterior en cumplimiento del*
24 *Estatuto y Reglamentos de la Asociación.*

25 *La Junta Directiva, en atención a los requerimientos supo orientar los objetivos y cumplir con la visión*
26 *y misión del Fondo. Esta está integrada por los siguientes miembros: Licdo. Víctor Bejarano Rojas,*
27 *Tesorero; Sra. Guaria Ruiz Carranza, Secretaria; Licda. Leda Murillo Delgado, Vocal 1, Warner Sancho*
28 *Rodríguez, Vocal 2, Licda. Milda Mora Corrales, Vocal 3, Máster Sonia Vargas Umaña, Presidenta a.i.*
29 *y el Sr. Gerardo Badilla, Fiscal. Las labores las hemos ejecutado poniendo en práctica nuestros*
30 *valores éticos y morales orientados a lograr los mejores beneficios para todos los asociados. Enumero*
31 *algunas de las acciones llevadas a cabo en estos pocos meses, el Fondo de Mutualidad cuenta con*
32 *una estructura administrativa, conformada por las señoras: Mercedes Trejos Garro y Marlen Jarquín*
33 *Orozco, quienes dan una atención personalizada a todos los asociados que requieran algún trámite y*
34 *a la Junta Directiva. En este apartado, se ha dado un ordenamiento administrativo y se conformó la*

1 *Comisión de Administración y la Comisión de Mercadeo. En esta última se retomó y elaboró el boletín*
2 *que próximamente se publicará y se entregará a todos ustedes.*

3 *Se ha realizado la contratación de un profesional en archivística, para la creación del archivo del*
4 *FOMEUCR. De mayo 2014 a abril 2015 se han cancelado 80 subsidios por la suma de ₡23.400.000.00*
5 *y 8 pólizas del Instituto Nacional de Seguros por la suma de ₡5.500.000.00.*

6 *La parte contable financiera requiere un conocimiento importante del manejo de la documentación,*
7 *las normas y leyes contables y la información presupuestaria, para la información que se genere en la*
8 *Asociación. El encargado de esta es el Lic. José Armando Elizondo Fallas. Además, contamos con una*
9 *asesoría legal, a cargo del Lic. Gustavo Esquivel, quien nos da apoyo para resolver y solucionar casos*
10 *específicos de nuestros asociados y con otras entidades.*

11 *También hemos realizado la planeación, administración, logística y ejecución de esta Asamblea y la*
12 *elaboración del Presupuesto Anual de la Asociación, según el Artículo 38 del Estatuto. Aclaro que ahí*
13 *ustedes van a encontrar un presupuesto que en tantos años de existir esta Asociación, nunca se había*
14 *elaborado. Yo pretendí elaborar ese presupuesto, ahí lo tienen, pero no lo voy a someter a aprobación*
15 *porque se los estamos dando hasta el día de hoy, pero vamos a seguir basándonos en ese*
16 *presupuesto. Es como un modelo, una prueba, para ver cómo nos va este año con él. Conté con el*
17 *apoyo del Contador, Lic. Armando Elizondo Fallas.*

18 *Además, nos proponemos realizar una campaña de afiliación, para incrementar el número de*
19 *asociados, firmar convenios con instituciones, y así lograr más beneficios, para toda la membresía*

20 *En conclusión, la labor que nos espera es ardua y bastante dura, para poder cumplir con la misión y la*
21 *visión de esta Asociación, que son la solidaridad y la ayuda mutua.*

22 *A todos ustedes, muchas gracias por la confianza depositada en nosotros y esperamos seguir*
23 *trabajando en forma desinteresada por el bien de la organización.*

24 *Muchas gracias."*

25 **El Sr. Gerardo Badilla** abre el período de comentarios muy específicos en relación con el informe
26 de la Presidencia.

27 **El Sr. Óscar Mena** felicita a la señora Presidenta porque el presupuesto es un instrumento
28 sumamente necesario. Le ha llamado la atención que no hubiese existido un presupuesto y piensa
29 que por algo hay que comenzar. Considera importante ver si esos 77 millones de colones
30 efectivamente ingresan.

31 **Sra. Guaria Ruiz**, nada más ver un error que en el documento escribieron 23.400, siendo correcto lo
32 que sí menciona Sonia en números que es "veintres millones cuatrocientos mil", deberá corregirse .

33 **El Sr. David Ramírez** desea estimular la labor de la estimada compañera Sonia Vargas por asumir
34 "ese chicarrón", como se dice comúnmente. Es bastante significativo el hecho de presentar
35 nuevamente su nombre y el trabajo de una asociación que, como lo ha manifestado muchas veces,

1 es un trabajo arduo, muy pocas veces comprendido y en el que generalmente se es blanco de
2 críticas, lamentablemente. A manera de estímulo, le agradece a doña Sonia el significativo trabajo
3 que ha estado realizando. Y, en relación con el párrafo cuarto, en el que se indica que se va a
4 contratar a un Archivista, piensa que perfectamente podría utilizarse a algunos estudiantes de esa
5 carrera, que estén muy bien preparados, para que los pudieran ayudar en ese trabajo de
6 clasificación de documentos, cuyo volumen es muy grande.

7 LA Sra. Sonia Vargas le aclara al señor David Ramírez que la Sección de Archivística ya no envía a los
8 estudiantes a realizar prácticas. En realidad se trata de hacer el archivo, ella es archivista de
9 profesión y sabe que el trabajo es bastante arduo, dura meses. Sacaron el concurso, les llegaron vari
10 currículos y la mayoría solicita un pago de más de tres millones, aparte de que la Asociación debe
11 comprar los materiales. Ellos conversaron con la Sección de Archivística, pero les dijeron que no les
12 era posible enviar estudiantes. Es necesario hacer el archivo, tienen ampos y pueden verse en los
13 muebles muy bonitos, pero están en desorden, por lo que hay que clasificar, ordenar, hacer tabla de
14 plazos y un montón de cosas. Desde que ella llegó a ocupar el cargo de Vicepresidenta se propuso
15 crear ese archivo porque es la historia de la Asociación, son documentos muy valiosos los que
16 manejan, letras de cambio, antes había pagarés, etcétera. Por tal motivo la Junta Directiva aprobó la
17 creación del Archivo y la señora Guaria Ruiz va a agregar algo al respecto.

18 LA Sra. Guaria Ruiz agrega que lo del arreglo del Archivo lo solicitó la Junta Directiva anterior desde
19 el 2013. Se habló con la Escuela, pero lamentablemente fue cuando eliminaron lo de las horas
20 estudiante, se analizó la posibilidad de que se hiciera una tesis, pero tampoco fue posible. En
21 relación con el desorden de los ampos, por ejemplo, hay uno que dice Actas Asamblea, y cuando la
22 Comisión de Estatuto procedió a hacer el análisis de muchas cosas, lo que encontró allí eran recibos.
23 Desde el 2013 se tomó un acuerdo, pero lamentablemente la administración no lo ejecuto, no fue
24 hasta ahora gracias a doña Sonia Vargas, se pudo hacer a partir del 11 de mayo de este año, la
25 contratación de una persona quien con algunos profesionales, harán el trabajo en setenta días y por
26 un monto de 3 millones de colones., van a ver la funcionalidad de los documentos e inclusive se va a
27 poder rescatar parte de la historia que se ha perdido. El trabajo es grande, es necesario y hay plata
28 para poder financiarlo.

29 EL Sr. Gerardo Badilla solicita que quienes estén de acuerdo con el Informe de la Presidencia, se
30 sirvan manifestarlo levantando la mano.

31 Se obtiene el siguiente resultado: Votos a favor, *no se indica en la grabación el número de votos,*
32 *pero si se escucha decir que se aprueba,* votos en contra: 0, Abstenciones 3.

33 **ACUERDO 3: SE ACUERDA APROBAR EL INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

34 **ARTÍCULO 8: INFORME DE TESORERÍA**

35 El Sr. Gerardo Badilla le otorga la palabra al Sr. Víctor Bejarano, Tesorero, para la presentación.

1 Sr. Víctor Bejarano: —De antemano les pido las disculpas del caso por presentarles un Informe de
2 Tesorería muy escueto. A partir de junio del año pasado, cuando llegaron a la primera sesión de
3 Junta Directiva, me presentaron el informe de ingresos y egresos en una simple hojita. No quise
4 preguntar ni decir nada durante la sesión, pero a la siguiente, al ver que iba a pasar lo mismo, me
5 reuní con la señora Mercedes Trejos y le solicité lo que hace diez años, cuando yo era Tesorero, pedí a
6 las anteriores funcionarias quienes entregaban a la Junta Directiva los informes de ingresos y
7 egresos. A partir de ese mes se nos siguieron entregando.

8 El Informe de Tesorería del año pasado, está muy completo mientras que el actual, repito, es muy
9 escueto. Lo que hice fue tomar los estados financieros que presenta el Contador al 30 de abril, me
10 reuní con él y obtuve otra información que la tengo por aparte. No quise incluirla porque son muchas
11 hojas.

12 Del 1° de mayo del año pasado, al 30 de abril de este año, hemos tenido un resultado de operación
13 de apenas \$3.218.943.94, demasiado poco, hay muchos gastos. Yo tengo otro informe del Fondo de
14 Mutualidad y me alegro, diferente al de doña Sonia, porque lo tomé en base a período contable. Y
15 algo que yo solicito a esta asamblea es que debemos reformar nuestro Estatuto, el cual indica que
16 tenemos que celebrar la sesión no en el mes de mayo, este debe variarse para que sea igual al
17 período contable de nuestro país y así tener una información fidedigna, o certera.

18 En estos momentos hay diferencias, no es que falte plata, no es como dicen, que se estén robando
19 dinero, en eso yo soy muy estricto, pero han sucedido cosas en Junta Directiva y no lo dice el Informe
20 de Presidencia y tampoco el Informe de Fiscalía. Por eso, me quito el sombrero ante el informe de la
21 señora Maribel Varela y ante Gonzalo Monge Umanzor, lástima que no está, cuyas presentaciones
22 del año pasado fueron más certeras, y las pueden ver en la hoja de atrás tienen las cuentas
23 correspondientes, el Fondo de Mutualidad consta de aportes de afiliados activos que
24 aproximadamente —digo aproximadamente porque no lo tenemos lo exacto—, desde hace mucho
25 tiempo se dice que somos 1268 activos, lo que es falso. Conseguí el listado que se le envía al Instituto
26 Nacional de Seguros y es diferente, hay errores de nombres, de apellidos, de un montón de cosas y no
27 está actualizado.

28 Se nos dice que pensionados somos aproximadamente 353 personas y 18 afiliados de la JAFAP. En
29 eso sí hay exactitud porque sabemos que son pocos y quiénes son. En total se dice que los afiliados al
30 Fondo de Mutualidad (esos son los ingresos), son 1539, y, de nuevo, aproximadamente, porque no
31 hay números exactos, no sabemos quiénes son. Hay nombres repetidos, el mío, por ejemplo, está
32 repetido, se hizo una comparación entre tres listados y son diferentes, organización, administración,
33 INS, no hay, no existe una base, manejo de fondos del listado en excel que no está actualizada.
34 Subsidios de Póliza es otro ingreso que nos entra del INS para pagar los subsidios por la póliza que
35 tenemos. Este es el peor negocio que esta Asamblea aprobó hace cinco años, yo estuve en el Fondo

1 *Mutual del Colegio de Profesionales y llegaron a invitarnos a que hiciéramos lo mismo, nos negamos.*
2 *En cinco años, aproximadamente, nosotros hemos pagado al INS –y lástima que no ha venido Juan*
3 *Hidalgo que es mi estimado compañero, que es el Agente de Seguros que está llevando esto, cerca*
4 *de 70 millones de colones al INS, son 12 ó 13 millones por año, no me dieron montos exactos, siendo*
5 *el Tesorero, a pesar que lo pedí, al INS, se ha pagado aproximadamente 35 millones, y este por los*
6 *fallecidos, nos ha devuelto unos 600 u 800 mil colones por año. El negocio es del INS, no del Fondo,*
7 *esto es algo que tenemos que eliminar.*

8 *A mí como Tesorero me mandan un cheque para firmar a favor del INS por 12 millones y resto de*
9 *colones y yo no lo firmé. Se consulta con Juan, para ver si se puede hacer un pago trimestral, aunque*
10 *suba un poquito porque cobran intereses, o un pago semestral que fue lo que acordamos, de hacer*
11 *en semestre, marzo, abril, mayo, junio julio y agosto, para no perder derechos, pero no es ningún*
12 *derecho, es pérdida. Esa es una decisión que tenemos que cambiar en esta Asamblea.*

13 *En Venta de Utilidad de Lotes, la Asociación tiene un inventario de lotes en diferentes campos santos,*
14 *para venta a los afiliados, lo cual no se maneja con ningún tipo de software ni base de datos con el*
15 *historial de este inventario. No se tenía la información ni certeza de dónde están ubicados esos lotes,*
16 *la pedí, y no me la dieron.*

17 *Participe en una capacitación, del CICAP, donde laboro- como creo que todos saben- el Sr. Víctor*
18 *González y mi pensamiento, que dice “si me tienen que demandar que me demanden”, ya alguien del*
19 *fondo me amenazó con hacerlo y estoy esperando. Ha existido un autoritarismo, las primicias son:*
20 *“si yo digo que se haga, se hace”, “si yo digo que se le dé, se da, si no, no se da”, por qué, porque se*
21 *cree que la información que yo busco es para comunicar a los afiliados o a mis compañeros de*
22 *trabajo, lo que está sucediendo en el Fondo, pero es para consultar, aquí no hay nada secreto. Me*
23 *amenazaron porque yo no podía comentar con nadie lo que pasa en las sesiones de Junta Directiva,*
24 *es el colmo, me dijeron, “no puede hacerlo, no debe hacerlo”, lo ven como chisme, pero para mí no lo*
25 *es. Es autoritarismo, cosas de esas pasan.*

26 *Las cinco cosas que nosotros no tenemos son: calidad, el archivo del que están hablando, cuando*
27 *llegaron a buscar las actas de las asambleas, encontramos actas de Junta Directiva, encontramos*
28 *recibos de cobro, encontramos un desorden completo. Ahí se ven los ampos, pero en ellos todo está*
29 *desordenado. Me han dado a entender que desde el 2006 que se pasaron del sexto nivel al huevito*
30 *donde están ahora —es algo incómodo, ahí no debería haber nadie—, se perdieron un montón de*
31 *cosas. Y los controles, tampoco los hay. Entonces falta calidad con propósito, no se tiene; talento, no*
32 *hay; ni orden y disciplina.*

33 *Debe saberse a qué se juega y las dos muchachas no saben. Pregunté sobre los procedimientos. Aquí*
34 *está la compañera Maritza Acuña que no me deja mentir. Faltan Xinia Barboza, Maureen Fallas*
35 *Meneses y Marianela. Esas cuatro personas que trabajaban para el Fondo, son compañeras nuestras,*

1 fueron y son buenas, la Universidad las absorbió. Esa es la idea, que las personas que vienen al Fondo
2 de Mutualidad, la Universidad se las pueda llevar, si son buenas.

3 Del 2006 para acá, las personas que contrataron no sé dónde están, tenemos dos compañeras
4 nuevas, una tiene como 3 años y la otra como 1 año y medio. Una hace la labor contable es psicóloga
5 y la que hace la labor de actas es bachiller. Perdón, pero cómo contrataron personas así, sin
6 experiencia, sin la formación competente para la funciones. Para la formación en la empresa, en la
7 organización, capacitación, tenemos que contratar personas que vengan y sepan a lo que vienen, a
8 administración, ha hacer contabilidad, organización, no como se ha trabajado, hasta ahora.

9 Ingresos Financieros, el rendimiento que se obtiene con la inversión en los fondos diferentes producto
10 del mercado financiero, intereses de préstamos de afiliados que paga el Banco Nacional; rendimiento
11 sobre las inversiones. Años atrás se había mantenido Dinner Fondos, estos vienen desde el 2006, en
12 dólares y en colones. Dinner Fondos no pagaba ni un 2% por año y en junio, cuando yo vi el estado
13 financiero, en caja del Banco, tenían 37 millones. Lo primero que dije que había que invertir, no
14 podíamos tenemos más de 8 millones de colones.

15 Se invirtieron en Dinner Fondos otra vez porque lo hacen por costumbre, no buscaron mejores
16 opciones a un 7, un 8 ó 9% anual. En diciembre de este año vi que nos iban a quedar 22 millones y
17 solicité por correo electrónico, con copia a todos los compañeros —nadie responde de Junta
18 Directiva—, que se invirtieran, no se hizo, sino hasta el mes pasado, con el mismo Banco Nacional,
19 pero ya no en Dinner Fondos, ganando un 7% de intereses a 180 días, 60 millones. Es decir, para no
20 poner nuestros "huevoitos de oro" en una misma canasta, los pusimos en varias, pero siempre con el
21 Banco Nacional. Es algo que desde hace diez años no se hacía.

22 En cuanto a los Intereses de los préstamos a los asociados, igual, estaba a un 7.5% la tasa de interés
23 a los préstamos, la Junta Directiva del 2013, se decidió pasarlo de un 7.5% a un 10.5%, pero nunca lo
24 ejecutaron. Esta Junta Directiva acordó que se pasara a un 12.5% subir la tasa de interés porque
25 está subiendo, hasta ahora se hizo, pero pobre los que estaban a 7.5% porque tuvieron que pasar a
26 un 12.5%, son 5 puntos de una sola vez, esto porque el acuerdo no se ejecutó, lamentablemente los
27 acuerdos de Junta Directiva no se ejecutan a su debido tiempo.

28 Intereses sobre saldos de cuentas corrientes, son los intereses que nos reconoce el Banco, este
29 anualmente en nuestra cuenta de ahorros nos paga apenas un 1.5% por año y Dinner Fondo nos
30 pagaba un 2.5% o un 3%. Eso no puede suceder, eso es invertir.

31 Diferencial cambiario, tenemos \$52.026.00, hemos perdido dinero con ellos, ahí se mantienen, no es
32 un negocio tener dólares en este momento ni invertirlos, no pagan nada, y eso desde hace tiempo.

33 Egresos, gastos de administración, son todos los gastos necesarios, para operación de la oficina.

34 Costos de personal, dos personas trabajan en la oficina, quienes no son aptas para los puestos, no se
35 tiene el título ni las competencias específicas, para las labores que ejecutan.

1 Cuotas patronales del Banco Popular, las cuentas de aguinaldo, vacaciones, auxilio de cesantía,
2 riesgos profesionales, gastos de operación de oficina, productos alimenticios, productos para aseo y
3 limpieza, certificaciones y timbres. Esas son las cuentas que tenemos en egresos.

4 Hay algo a lo que quiero referirme y me perdonan, mis abuelitos me enseñaron que lo que no es mío
5 lo cuide más que lo propio. Me refiero a rifas y obsequios, antes veníamos 40 ó 50 personas y ahora
6 llegan hasta 200, pero interesados en esos obsequios, si no, no vendrían. Me van a disculpar, pero el
7 año pasado se gastó ₡1.400.000 (Un millón, cuatrocientos mil colones) en obsequios, y eso no puede
8 ser. Un Fondo de Mutualidad es para: solidaridad, mutualismo y pago de subsidios.

9 Tenemos ₡150 millones de colones que se están invirtiendo, pero eso no es reserva y tampoco son
10 utilidades, pregunto, eso es para pagar subsidios o comprar regalitos. Cuando yo estuve diez años
11 como Tesorero estaban Herbeth Badilla, Gerardo Badilla y Glauco González, nos criticaban si se
12 regalaba un lote, nos criticaron montones, pero vean lo que hay ahora, gente que se interesan en los
13 obsequios y es algo que yo no comparto.

14 El año pasado se gastaron ₡1.407.000 (Un millón cuatrocientos siete mil colones) y para este año la
15 Junta Directiva aprobó 2 millones de colones. Si se dividen dos millones entre 300, cuánto subsidio
16 les da. El arreglo floral que siempre se compra cuesta 35 mil colones.

17 Ese presupuesto que nunca se había hecho, la Junta Directiva lo solicitó al Contador –yo estaba fuera
18 del país, y yo había negociado con el contador para hacer sin costo alguno, pero al estar afuera,
19 aprobaron 4 personas que se le pagara ₡200.000 mil colones (Doscientos Mil Colones), no fue gratis.
20 Don Óscar Mena felicitó por el presupuesto, pero el costo de eso fue alto, de ₡200.⁹⁹ (Doscientos mil
21 colones) que se le pagaron al contador. Bien, había que hacerlo, igual que lo del Archivo, son
22 ₡3.400.000 (Tres millones cuatrocientos mil colones), trabajo que lamentablemente en ocho o diez
23 años nadie lo realizó ni lo ejecutó, se pregunta entonces por qué. Servicios a terceros, se contrata,
24 tiene que venir el Abogado y tiene que venir el Contralor, y eso es plata.

25 Gastos de Mantenimiento, que no se da porque ahí se tiene a los de Mantenimiento de la
26 Universidad. Mantenimiento, mobiliario y equipo de oficina y cómputo, mantenimiento de edificio e
27 instalaciones, que nos lo da la Universidad, seguros y subsidios.

28 Como informé, en lo de la póliza, en estos momentos debemos tomar un acuerdo de la póliza de
29 agosto y hasta ahí llegamos. Sería preferible que esa diferencia que se gana el Instituto Nacional de
30 Seguros nos quede a nosotros, para invertirla.

31 Me hubiera gustado que viniera Juan, o un asesor de seguros, para que informara qué podemos
32 perder. No perdemos nada, más bien ganamos. Con esos 35 millones tendríamos 185 millones de
33 colones, no 150 millones. Los tiene el INS en cinco años.

34 Del 1° de octubre del 2014 se pagó: 1 afiliado, a 40 madres, 25 padres, 3 cónyuges, 1 hijo, en total
35 40, y del 1° de octubre al 30 de abril se pagó: 0 afiliados, 32 madres, 4 cónyuges, 0 hijos, en total 55.

1 El total de ese período del 1° de octubre del 2013 al 30 de abril del 2015, se ha pagado 125 subsidios.
2 Para obtener esta información, me reuní una noche con el Contador, en su oficina, para poder
3 sacarla de la base de datos que él tiene.
4 Ya dije lo de precio en inversiones, el 2.5 en Dinner Fondos, no nos sirve tener el dinero ahí, ya se
5 cambió. Con respecto a recuperación de capital hay otros detalles a los que me voy a referir en
6 puntos varios porque en este momento siento que necesitaría media hora más, pero si tengo que
7 comentar y decir algo sobre las cosas que suceden en la propia Junta Directiva. Es un autoritarismo,
8 no hay paz, hay mucho bullying, mi estimado colega y amigo, además de compañero, Alexánder
9 Alfaro Carpio, a quien considero mi hermano, aunque ustedes no lo crean, escuché cuando decía si lo
10 manda Guaria, aunque esté bien, no lo haga. Varias veces le dije que eso no debía suceder, así no. Y
11 así lo escuché en otras oportunidades, para otras cosas.
12 Buenas tardes y de nuevo disculpas por un Informe de Tesorería tan escueto, pero ahí lo tienen, y
13 también los estados financieros preparados por el Contador.
14 El Sr. Gerardo Badilla indica que se abre un espacio, para preguntas y comentarios, antes de
15 proceder a votar el Informe de Tesorería.
16 LA Sra. Sonia Vargas está de acuerdo con don Víctor Bejarano, hay muchas cosas por hacer en esta
17 Asociación, pero no se trata de decir cosas de otras personas que estuvieron en períodos anteriores.
18 Ahora lo que corresponde es hacer muchas cosas, en eso tiene razón, pero con gente comprometida
19 en la Junta Directiva, que de veras trabaje y no solo critique y busque problemas. Con respecto a los
20 regalos piensa que lo menos que puede darles el Fondo es un incentivo de ese tipo. No sabe si
21 estarán de acuerdo con ella, o no, como don Víctor, que piensa que no se deben dar regalos y que la
22 gente llegue a la Asamblea únicamente a escuchar los informes, votarlos y luego irse para la casa.
23 El número de asociados es el que se indica en el presupuesto que ha entregado. Trabajó con don
24 Armando, terminaron anoche a las 9, y el número de asociados de 1.168 activos, 353 pensionados y
25 18 de la Junta de Ahorro, corresponde a la gente que paga, esos son los asociados y esa es la plata
26 que ingresa al Fondo. Le parece que no se debe venir a una Asamblea a decir que hace muchos años
27 no se hacen las cosas, aunque haya razón, de lo que se trata de hacerlas.
28 La Sra. Guaria Ruiz considera que aunque hay muchas cosas por hacer y muchas que se han dejado
29 de hacer por alguna mala administración, todavía tiene dudas en relación con los compañeros
30 afiliados, activos, pensionados. Los listados se trabajan por separado en hojas Excel, una para
31 activos, otra para pensionados y otra para los 18 compañeros de la Junta. En esas listas hay
32 nombres repetidos, nombres mal escritos, algunos aparecen en ambos listados, funcionarios que
33 dejaron de trabajar para la Universidad de Costa Rica, todavía aparecen en esos listados.
34 De manera que siguen sin saber a ciencias ciertas cuántos son, no se hacen los controles mes a mes,
35 como corresponde. Aquí ese tipo de controles se hace con lentitud y tuvieron un caso de un

1 pensionado, la encargada financiera lo llama para decir que no ha pagado y esta persona tenía cinco
2 meses de muerto, donde está el error, es un error es administrativo, si se hubiera hecho el primer
3 mes, se hubiera sabido y no hubieran tenido que hacerle frente a una demanda por pago de subsidio
4 de parte de los familiares. Y en este tipo de cosas todos tienen culpa por no informan a las familias
5 dónde tienen plata, dónde tienen ahorros. Recomienda a todos los compañeros y compañeras que
6 informen a sus respectivas familias, preséntense en la Junta y pongan al día a los beneficiarios. No es
7 posible que por este tipo de inconsistencias, como en este caso, haya que pagar al Abogado una
8 consultoría por esa demanda, y no es la primera demanda, que se ha tenido. Lamentablemente en
9 lo que leyó de la Fiscalía, no se habla de las demandas que se han presentado durante un año. Y
10 tampoco en el informe de la Presidenta tampoco informa al respecto.

11 Ella es del criterio de que la Asamblea debe permanecer informada, no tienen página Web, existió
12 una hace mucho tiempo, desapareció desde el año 2012, y es un acuerdo de esta Asamblea, pero los
13 acuerdos no se cumplen. Escuchó decir, no se preocupen, cuando la gente vaya a tomar café, olvida
14 lo que ha dicho Víctor, pues ojalá no sean ciegos ni sordos.

15 Es necesario hablar y decir las cosas, ella ha estado en un entorno de *bullying hacia mi persona* por
16 poner los puntos sobre las íes y ha sido desgastante. Así como están callando a don Víctor Bejarano,
17 no le permitieron terminar de hablar, hay muchas cosas que todavía él tiene que decir. Espero que
18 la Asamblea le permita terminar porque hay cosas que decir y hay pagos que se deben hacer, por lo
19 que es necesario que él termine esa parte del informe y que la Asamblea dé su aprobación.

20 EL Sr. Jorge Eduardo González manifiesta que durante años un grupo de respetables afiliados vienen
21 desde la Sede de Occidente a participar y agradece a las personas que siempre han estado detrás de
22 esa mesa, donde ellos han tratado de tener uno o dos miembros. Él no cree tener la capacidad de
23 desenvolverse ahí, pero confía en las personas que están. Cuando vienen por la carretera y se
24 encuentran a alguien que les dice que trabaja en la Universidad de Costa Rica, se establece
25 confianza. Él puede confiar más en una persona que trabaja en la Universidad de Costa Rica que en
26 otra que trabaja en alguna otra institución. Y otras veces se ha referido a algo que es muy propio
27 de él, cuando llega a una reunión como esta, o a cualquiera otra, ya sea del Sindicato, o a escuchar
28 un informe de la Junta de Ahorro y Préstamos, si se comienzan a escuchar ciertas cosas, también se
29 comienza a pensar, por ejemplo, será que Warner, con esa cara de honrado que le veo, no lo sea o
30 será que don Gerardo tampoco lo sea, pero él con su voto los puso ahí, su confianza generó ese
31 espacio. Además, les dieron la obligación, la autoridad moral para que ellos resuelvan. El Tesorero
32 tiene que resolver, la Secretaria tiene que resolver, el Fiscal también y la Asamblea es la que escucha
33 y tiene el poder para tomar decisiones. Se dice que hace diez años la secretaria era una
34 desordenada, que hace ocho años el tesorero era un desordenado, que hace cinco años la secretaria
35 robó tal cosa. Vienen dándose una serie de situaciones y se pregunta quién es el que está

1 administrando. Si como Asamblea les han dado poder, pues hagan. Que hay que hacer un archivo
2 para que no les caigan las cosas encima, pues háganlo, ahí está la plata. Que hay que designar a una
3 persona y se va a ganar quinientos mil colones, para resolver los problemas de los próximos tres
4 años. Háganlo, tienen a cargo esa responsabilidad. Y no que en cada Asamblea, ordinaria o
5 extraordinaria, les digan que se salió el gato del cajón hace cinco años, se comió los ratones, dejó
6 pedazos por todo lado y qué hacen. Él viene a la Asamblea, toda la vida, desde chiquillo, le han
7 encantado los regalos y el día que digan que no van a dar, pues qué pereza asistir, para escuchar la
8 misma basura, con el debido respeto, quejas y quejas, no. Algún día se sacará algo, pero le encanta
9 venir por eso y sería el hipócrita más grande del mundo si dijera que no le gusta que den regalos.

10 Lo que quiere decir es que la Asamblea confió en la Junta y si no tienen la capacidad pues mejor
11 echar la sombrilla en el bolso e irse, pero si están detrás de ese escritorio, condúzcanse como tales.
12 Es una responsabilidad que asumieron y deben resolver. Que no hay recursos, búsquenlos, creo que
13 la Asamblea no les va a torcer el brazo el día que digan que tuvieron que hacer un gasto
14 extraordinario y presentan un informe claro y conciso. No desconfío en ninguna de las personas
15 que están este año, tampoco de los que han estado desde el inicio de este Fondo de Mutualidad, ni
16 de las que estarán.

17 **Sra. Lidia Cambroner** discrepa un poco con lo dicho por doña Sonia Vargas porque ellos
18 desconocen mucho del teje y maneje internos y cree que es potestad de la Asamblea conocer cómo
19 se manejan las cosas, especialmente las que están incorrectas. Y, es necesario, para entrar con
20 bisturí, que se hagan las denuncias pertinentes y que ejecute el señor Fiscal como corresponde.
21 Discrepa con respecto a los regalos, pero si ya están y a la gente les estimula, pues está bien. Sin
22 embargo, aquí están con un fin y tiene que haber claridad. El dinero no es óleo para todos, es un
23 dinero que se junta con un fin específico. No pueden decir que desconocen si ya tienen un año de
24 estar ahí. El señor Tesorero denuncia ante el señor Fiscal y lamentablemente, si tiene que sacar los
25 trapos sucios, pues que los saque aquí, para qué sepan cuál es la fruta podrida y comenzar a sanear.
26 A ella no le pueden decir que se tiene un empleado de tres años que no sabe hacer su trabajo, es
27 algo que deja mucho que desear. Entiende que los puestos no son fáciles, pero en el momento en
28 que se les postuló tuvieron la oportunidad de decir no, ese hueso con hormigas no lo quiero.
29 Decidieron estar ahí, decidieron que el asunto iba a ser confrontativo, se habían dado situaciones
30 feas y denunciabiles, incluso hasta ante el Ministerio Público. Y tuvieron que informar a esta
31 Asamblea porque es el órgano que tiene que decidir. Piensa que esas cosas se tienen que hablar acá,
32 no solamente venir por los regalos, sino por las cosas que realmente son importantes. Hay que hacer
33 las denuncias ante la Asamblea con nombres y apellidos porque si se está filtrando el dinero para
34 hacer un centro de recreación, pues pensaría que en algún momento van a ver el beneficio, pero no
35 se está filtrando para esas cosas, sino para cosas que no son las adecuadas.

1 Le parece y le deja un sinsabor en la boca, que el señor Tesorero solicite la información y le sea
2 denegada. Eso quiere decir que hay algo rancio ahí y entonces le encantaría que el Informe de
3 Tesorería se presente con el otro informe en que se discrepa totalmente con lo que dice el señor. Si
4 no se pueden poner de acuerdo, no se explica cómo se presentan a entregar un informe si unos
5 dicen una cosa y otros, como si estuvieran en dos planetas diferentes. Lo que quiere es que se hable
6 con la claridad del caso.

7 LA Sra. Nubia Enríquez hace referencia, en primer lugar, a la contratación de la persona especialista
8 en Archivo, entiende que es para que organice, pero le parece importante que una vez organizados
9 los documentos, se dé sostenibilidad, para no tener que volver a hacer una inversión, a mediano o
10 largo plazo, cuando se vuelvan a desordenar los documentos. Asignarle esa función a la secretaria o
11 a la persona que vaya a encargarse, para darle sostenibilidad al archivo que se va a armar.

12 En segundo lugar, le parece importante lo que señala la señora Guaria Ruiz, por lo menos en su caso,
13 la página web es importante porque es una herramienta de interacción, a ella le gustaba consultar la
14 que había, pero este año llamó y le dijeron que estaba desactualizada y es importante que se
15 actualice. Y en relación con los incentivos a los que se refirió la señora Presidenta, en años
16 anteriores, como afiliados, habían tenido la opción de visitar las instalaciones de RECOPE, pero eso
17 en este año no se renovó y tenían varios años de gozar de ese beneficio... Ella es una de las que no
18 gozado de ninguna otra cosa que la de estar afiliada al Fondo de Mutualidad. El contenido de la
19 reunión es importante, pero le parece que hay detallitos importantes como los regalos. Agrega que
20 para ella es importante estar informada de todo lo relacionado con el Fondo de Mutualidad.

21 La Sra. Sonia Vargas pide disculpas por tanta intervención, pero quiere aclarar que cuando don
22 Víctor Bejarano se refiere a que no se le da información, está un poco equivocado. Han tenido
23 algunos problemas a lo interno de la Junta Directiva, es cierto, el problema es que las secretarías
24 tienen siete jefes y si don Víctor pedía una información, ella volvía a pedir lo mismo, sin saber que él
25 ya la había pedido, y así con otros compañeros. O sea, tenían a las secretarías muy ocupadas desde
26 todos los frentes, cuando hubiera sido necesario que solo una persona solicitara la información.

27 De ahí que se pusiera un orden a partir del mes de diciembre, no impedir que se dé la información,
28 sino que cuando solicitaran algo lo hicieran por correo electrónico a la secretaria, con copia a ella,
29 como Presidenta interina, para saber porque ella es la que está administrando, ella es la
30 representante judicial y extrajudicial de esta asociación en este momento. Y para saber realmente
31 cuál es el trabajo de las funcionarias y no que tengan a la vez seis o siete jefes las dos compañeras.
32 Nunca se ha negado información a nadie y aquí es la palabra de ellos contra la suya, pero nunca se
33 ha negado información. Lo que se solicitó fue que le pusieran copia del correo electrónico de lo que
34 estaban solicitando. Y así hay otras cosas, por ahora, decían que tuvieron que pagar un Abogado
35 para resolver un recurso, pues sí, en la Junta Directiva no hay ningún abogado, ella es graduada en

1 Administración, otras compañeras en bibliotecología, otros en recursos humanos, etcétera.
2 Entonces, presentan un recurso de revocatoria con apelación subsidiaria, una persona que muere,
3 que no pagaba y les cobran el subsidio. Ellos con poco conocimiento de las leyes, por supuesto que
4 tienen que recurrir a un abogado, para que les diga si procede o no pagar ese dinero, aunque el
5 señor esté muerto y ya no esté pagando las cuotas. Pasaron cinco meses sin pagar, se murió y ellos
6 no lo sabían. Esos son los requerimientos. Y disculpen, ella ha sido una persona muy honesta, fue
7 formada en forma responsable, honesta y transparente. Cualquier asociado, cuando quiera solicitar
8 documentos, puede hacerlo. Hace un año aquí se dijo que ese fondo era un desastre, en ese
9 momento fue cuando quedó electa Vicepresidenta, pensando que era un reto para ella ver si era
10 cierto que la Asociación estaba hecha un desastre, si alguien se estaba robando el dinero. El otro
11 compañero dijo que mejor no participaba por tanto enredo, prefirió no meterse. Pero ella sí aceptó
12 la Vicepresidencia y ha estado ahí y no hay un robo ni de cinco céntimos, se los puede asegurar.

13 Piensa que hay cosas del pasado, pero como dijo el compañero, no pueden seguir viviendo del
14 pasado, tienen que luchar de ahora en adelante. Ella está de diciembre para acá, sin embargo, han
15 puesto cierto orden y no es que no dan información, todos son bien recibidos.

16 EL Sr. Víctor Bejarano en respuesta a la compañera sobre lo de RECOPE, ellos cambiaron algunas
17 condiciones, unos miembros de junta acordaron que se compraran, con el costo de €300.000
18 (Trescientos mil colones) porque había miembros de la Junta que estaban interesados en ir a
19 RECOPE. Pero solo se vendieron solamente 5 tiquetes por €12.500.⁹⁹ (Doce Mil quinientos colones),
20 cinco tiquetes, nadie más fue a RECOPE, La diferencia el fondo los perdió. No hay comunicación,
21 tiene que hablar de antes y lo van a disculpar. Se presentaban boletines, se daba información,
22 algunos, los tres que mencionó que se sentaban atrás, decían que era un gasto, a la gente le llegaba
23 el papel y lo botaba. Tienen diez años de no enviar comunicación. Doña Sonia habla que ella asumió
24 en diciembre y debió haber asumido el 1° de noviembre. A su estimado Álex le cortaron el
25 nombramiento el 28 de octubre. Tienen sesión en noviembre, llegó y se sentó, pero ya no era
26 funcionario de la Universidad. Dicen que la Universidad les da treinta días, dicen que la Universidad
27 les da treinta años, para seguir concursando los interinos. Él quería presidir, en noviembre no le
28 rebajaron la cuota, él quería presidir, no sabe si a presentar la renuncia o qué. Discutieron como
29 hora y media, él se levantó y se fue, doña Guaria también y quedaron sin quórum, pero ellos
30 continuaron y dijeron que la sesión era válida, para él era nula e iba a presidir alguien que ya no
31 podía ser compañero, ya no era afiliado al Fondo, y son requisitos establecidos por el Estatuto.
32 Cuando uno pide información —y en esto contradice a doña Sonia—, dicen que no, que hay que
33 preguntarle a Sonia, que se necesita la directriz del presidente y presidenta y eso lo sabía desde
34 antes. Del pasado son muchas cosas, solicitó el expediente y ya tiene cuatro años de vencido. Por
35 qué se dieron las cosas de los 28 millones de colones que se robaron, y le pueden decir que es

1 pasado, que lo deje hasta ahí, pero no porque durante dieciocho meses esa persona con una tarjeta
2 de débito iba al cajero a sacar 300, 400 ó 500 mil colones, cuando necesitaba plata. Qué lindo, y
3 nadie de esas juntas directivas se dio cuenta. Ese expediente trató de obtenerlo de la Junta, pero lo
4 tiene don Gerardo en su oficina y es *top secret*. Les entregaron como 120 hojas sin numeración, sin
5 consecutivo, sin folios, sin nada. Habló con abogados para tratar de conseguirlo y está en el archivo
6 judicial de Santo Domingo de Heredia, está archivado.

7 Habló con el Abogado de la muchacha y le dijo que se lo iba a buscar, pero no lo encontró, don
8 Gerardo dice que es peligroso que todos los demás sepan qué fue lo que sucedió en las entrevistas,
9 si hubo abuso de confianza o qué fue. El expediente es grande, es todo un mamotreto y siendo el
10 Fondo de Mutualidad el interesado directo, no lo tienen porque es *top secret*...

11 EL Sr. Gerardo Badilla le explica a don Víctor Bejarano que de acuerdo con el Reglamento de esta
12 Asamblea, se le ha finalizado el tiempo.

13 El Sr. Víctor Bejarano le solicita a la Asamblea el tiempo necesario, para leer dos notas del Contador
14 a la Junta Directiva, en las cuales hay cosas preocupantes. Espera que de nuevo de otorguen la
15 palabra.

16 LA Sra. Sonia Matamoros expresa que es lamentable que saquen el ratito para llegar a la Asamblea a
17 escuchar a los compañeros que se suponen les van a presentar informes. No ha sido un secreto que
18 ciertas cosas no han funcionado bien y cuando se toma la decisión de votar por los compañeros que
19 se postulan, lo hacen creyendo que en el Alma Máter, donde se forman los profesionales, no van a
20 encontrar tal cantidad de problemas, hasta *bullying*, por favor lastima en una institución como la
21 Universidad de Costa Rica. No están trabajando en equipo, lo que es obvio, porque por lo que está
22 escuchando es difícil. Quisiera estar informada sobre las cosas que están sucediendo. Esta situación
23 que se dio hace mucho tiempo y que el compañero Víctor ha traído a colación, le parece que es
24 buena conocerla, no sabe hasta dónde, porque pareciera que aunque se mueran las personas y
25 cobran, también se mueren los expedientes. Y le cede su tiempo al compañero Víctor, para que él
26 lea el documento que considera importante dar a conocer, aunque los compañeros de la mesa
27 parece que estuvieran en desacuerdo.

28 La Sra. Guaria Ruiz quiere que quede claro que no existe malversación de dinero y gracias a la
29 Tesorera anterior, doña Maribel Varela, todo se pudo en orden. A ella la han criticado porque en
30 muchas sesiones saca a colación cosas de la época de doña Maribel, pero es que ella puso controles
31 porque encontró un desorden financiero, los libros contables que ella recibió no estaban al día y hoy
32 día tampoco. Y eso es parte de las funciones que se le encomendaron al señor Contador y ya
33 llevamos dos años de atraso y cinco años de los libros mal anotados. Reitera que no hay
34 malversación de fondos, no se está diciendo que las personas no sean deshonestas, Sonia, Milda,
35 Warner y los compañeros anteriores, decidieron venir a al puesto que tienen porque les gusta hacer

cosas. Pero se encuentran con muchas cosas negativas, repite que el *bullying* hacia ella es uno y lo repite - No hay trabajo en equipo - con respecto a lo que dice la Vicepresidenta, desde la época de Álex, se piden documentos por medio de correo electrónico, solicitar los informes respectivos, para poder ejercer los puestos, no hay respuesta a los correos, silencio profundo y nunca dan la información. Eso no es trabajar en equipo. En una época estuvo tratando de hacer una base de datos en relación con los activos, porque como dijo, lo que se tiene es una lista de los funcionarios en la que se indica de dónde son. Con respecto al grupo de San Ramón no se tienen las direcciones electrónicas, tampoco los teléfonos, la información está incompleta. Subsidios, encontraron en la Junta Directiva anterior que las tarjetas de cada uno, los subsidios que deberían estar anotados en ellas, en algunos casos no están.

Y también cometen el error, con el avance informático que tienen hoy día, que trabajen en tarjetitas, la forma en que electrónicamente trabajan una hoja Excel no es la correcta. Hay muchos sistemas que no son costosos, pero no le dieron la información para poder hacerla.

Les parece bonito trabajar así, pregunta.

Da lectura a parte de lo que el Tesorero quiso leer y no le fue posible, le negaron la posibilidad.

- *"En cuanto a los contratos del INVU, son 10, plan doce-diez, con fecha de emisión 27 de mayo de 1994, con una maduración al 31 de noviembre del 2005, desde esa fecha no ganan ningún tipo de interés. El monto es de 2 millones de colones. Estos bonos en el año 2014, el 12 de mayo, la Junta Directiva anterior acordó, dado que les dieron una carta del INVU en relación con un pago de cuotas de más, 200 mil colones por cada bono y son 10 contratos, se pidió que se enviara una carta al INVU pidiendo que se hiciera el depósito de la suma de más y no fue sino hasta el 10 de mayo del 2015 en que se solicita. Ejecución nula, no se da seguimiento a los acuerdos.*

- *Inventario de lotes (esta parte no hubiera querido leerla, pero en vista de que al Tesorero se lo prohíben, lo hace). Esta es la mayor incoherencia que tienen, no se sabe la cantidad de lotes que tienen, no existe un control o un sistema que resguarde esta información. Cuando se pide este tipo de información debe buscarse como una aguja en un pajar. Al encontrarse el archivo en desorden no pueden saber en realidad la cantidad de lotes adquiridos a lo largo de la historia. Cuántos se han vendido, a qué precio y cuántos están actualmente activos.*

- *En la sesión 22-14 del 21 de enero del 2014, la anterior Junta Directiva ante el desorden que encontrara, acordó que se elaborara un archivo general de todos los lotes, de los préstamos otorgados, para la compra y para la construcción de nichos, y quedando la Presidencia y funcionaria responsables de buscar la información y contactar con los camposantos. El 20 de mayo del 2014, se presenta a la Junta Directiva un archivo borrador de un listado de los préstamos activos –nótese que nada más de los préstamos activos-, no obstante la Tesorera, doña Maribel, hace una revisión e indica que contiene errores. Se le devuelve a la funcionaria*

1 *para la corrección.*

2 • *Otros listados con la indicación de faltantes, datos de jubilación, todavía no los tenemos. Hasta*
3 *el día de hoy esta actualización está pendiente.*

4 • *Cuando se hizo el cambio de tasa de interés, se actualizó este listado y lamentablemente se*
5 *dieron cuenta de que en el 2010, cuando la Junta anterior hizo una modificación que no fue*
6 *ejecutada, los que tenían un 7.5 % pasan al 12.5%. Lo siento porque es por desorden de ellos no*
7 *se ejecutan los acuerdos."*

8 EL Sr. Gerardo Badilla se refiere a una solicitud de la Presidencia, para aligerar esta sesión. Él como
9 Fiscal desea referirse a esta situación, aunque está el informe, porque le corresponde que las cosas
10 no continúen trabajándose en la forma en que se está trabajando. Hay asuntos internos, hay asuntos
11 externos y tienen que sintetizar más. También hay una denuncia pendiente. Le van a otorgar a la
12 señora Guaria Ruiz un minuto y medio, para que finalice su participación, igual que en el caso de la
13 señora Sonia Matamoros.

14 La Sra. Guaria Ruiz agrega que en la revisión de los campos santos, el año pasado doña Sonia Vargas
15 y don Alexander Alfaro, trataron de levantar esa lista, pero nunca lo hicieron. Qué es lo que pasa,
16 por ejemplo, no saben cuánto costó un lote comprado mediante algún convenio en el 2010, para
17 poder tener una actualización de precio y poderse los ofrecer. Como miembros de Junta Directiva si
18 les puedo decir que si cometieron un error por no dar seguimiento, y por confiar que el
19 presidente(a) lo hace, pero el problema fue de tipo administrativo, por cuanto la funcionaria les dio
20 un mismo lote a dos personas diferente, ante la Junta Directiva desconocía este detalle, ese tipo de
21 cosas son las que pasan. Con respecto a pago de mantenimiento, hay otro error, todos los pagos de
22 los lotes en los campos santos deben hacerse año a año, sin embargo, el día viernes 25 de mayo, al
23 señor Tesorero le llevan un cheque por un monto de ₡600.000(Seiscientos mil colones). La Junta
24 Directiva anterior había tomado el acuerdo de que todo gasto debe tener el respaldo de un acuerdo
25 de Junta Directiva. Y de ahí viene parte de la inconsistencia y de los errores, se dan porque giran un
26 cheque sin existir un acuerdo.

27 Lamentablemente, la señora Vicepresidenta, como don Víctor Bejarano y la Junta Directiva también,
28 desconocían que no se había pagado el mantenimiento de los lotes de San Ramón desde el 2011. Se
29 tiene una deuda de ₡1.200.000 (Un millón doscientos mil colones), suma que corresponde a
30 ₡35.000.⁰⁰ (treinta y cinco mil colones) por lote.

31 Y aquí viene una parte fea, la administrativa tiene la información desde el 2013 y el 2014, le han
32 llegado todos los correos electrónicos cobrando y nunca, ella lo pasó la información a Junta
33 Directiva. Entonces, por qué ahora, terminaron el 11 de mayo y el día 25 pide que le giren el
34 cheque, cuando ya no hay más sesiones de Junta Directiva. Hay que pagarlo y el Tesorero va a
35 presentar la solicitud ante esta Asamblea. Esos son los errores y en relación con los regalos,

1 felicidades a los que salen favorecidos, pero ella es del criterio de que en vez de comprar una
2 pantalla de €300.000 (Tres Cientos Mil colones), mejor comprar un regalo para cada uno.

3 EL Sr. Gerardo Badilla Le concede a don Víctor Bejarano la palabra por el minuto y medio que le
4 cedió la compañera.

5 EL Sr. Víctor Bejarano solicita que esta Asamblea le apruebe el cheque de €600.000 (Seiscientos mil
6 colones) colones que el viernes, por decisión de la señora Vicepresidenta, le envía doña Mercedes,
7 para que él lo firme. Como comprenderán, él no lo firmó, solicitó el nombre del Gerente del campo
8 santo, al principio no se lo querían dar, luego lo hicieron. Conversó con él y le dijo que era de
9 palabra, el jueves tenían una asamblea y les voy a solicitar el visto bueno para firmarles ese cheque
10 de 600 mil colones. Quedaría un saldo y le pidieron que se pagara lo más pronto posible, para
11 cancelar la suma de un millón doscientos mil y resto de colones. Resulta que ellos, desde el 2013,
12 han estado detrás de que se cobre la mensualidad anual, y eso lo tenían archivado. Responsabilidad
13 que el Presidente o Vicepresidentes, nunca asumieron. Reitera su solicitud para que lo autoricen
14 firmar ese cheque por 600 mil colones, de no contar con la autorización de la Asamblea no lo firma.
15 Agrega que esos lotes lo podrían perder o bien ellos pos podrían demandar, es decir, sería una
16 demanda más por un error.

17 Que los contratos del INVU ya están más que maduros, tienen 25 años, se compraron en 1994. La
18 Junta de Ahorro y Préstamo los de 9-12 los vende en €400.000.⁹⁹ (Cuatrocientos Mil Colones) , con
19 12 años y los del Fondo tienen 24 años. Además, que se tome ya la decisión, sin estudio actuarial,
20 porque de fuente fidedigna estuvo en el Fondo de Mutualidad y ahora les cayó la SUGEF al Colegio
21 de Profesionales en Ciencias Económicas por el Fondo Mutual, ya lo tienen solucionado, que elimine
22 esa póliza con el Instituto Nacional de Seguros. Ya llegó mi estimado colega Juancito, para que él
23 como miembro de la Mutual, les informe a ustedes por qué sí y por qué no. De su parte es no, el INS
24 ha ganado con el Fondo de Mutualidad aproximadamente 35 millones de colones que pueden tener
25 en sus propias arcas e invertirlos en pago de subsidios y no ganancia para el INS. Solicita las tres
26 cosas anteriores, para poder firmar el cheque mañana por 600 mil colones y que finalice lo del INS y
27 que los contratos del INVU que se promuevan, para venderlos lo más pronto posible.

28 EL Sr. Gerardo Badilla solicita ser concisos en las intervenciones porque la Fiscalía tiene que
29 informar sobre cada una de estas cosas y en forma muy clara.

30 LA Sra. Juanita Ortiz soy pensionada y quiero saber en qué quedó la estafa que hubo del Fondo de
31 Mutualidad de parte de la persona que iba a la Caja y sacaba y sacaba y se dieron cuenta hasta el
32 final. Ahora les están dando el informe de tesorería actual, pero qué pasó con todo eso.

33 Ayer llamó al Fondo de Mutualidad, para ver cuándo era la reunión y mi nombre, habiendo
34 renovado todo el año pasado, no apareció por ningún lado, extrañamente, por lo que pensó que
35 algo raro había. Piensa que en la oficina ya tiene que haber una secretaria y alguien de archivo,

1 otras personas ahí no caben porque las cosas no van a caminar bien.

2 LA Sra. **Sonia Vargas** responde a la señora Juanita Ortiz que lo de la estafa de hace seis o siete años,
3 como se había informado en asambleas anteriores, a la señora se le cobró y pagó hasta los intereses
4 que habían dejado de devengar por esa suma. O sea, ya ese asunto se finiquitó. Y, por cierto, el
5 expediente no está en San Joaquín de Flores, ella estuvo investigando, porque los compañeros
6 querían tener una copia, y resulta que no está allá, en el Poder Judicial. O sea, el expediente ahora
7 no aparece por ningún lado, pero en el Fondo si tenemos copia de ese caso.

8 EL Sr. **Luis González** expresa tres dudas, la señora Presidenta dice que está el expediente, pero el
9 compañero que está a la derecha dice que no lo tiene, entonces, le preocupa mucho porque ve que
10 hay mucha inconsistencia entre la Junta Directiva. A quién se le cree, sinceramente es así.

11 Hace cinco años él había comprado un lote en Desamparados y lo llaman cada quince días diciendo
12 que tiene nueve lotes y que cuándo va a pagar el mantenimiento. Una cosa tan sencilla como esa. Ya
13 había comprado uno y todavía anda viendo cómo arregla con el Fondo de Mutualidad porque no
14 está claro eso. El lote lo tiene en La Piedad de Desamparados, pagó un año de mantenimiento, tiene
15 el recibo, pero le dicen que no ha pagado. Entiende que en La Piedad de Desamparados hay mucho
16 enredo. Lo que escucha sobre las pólizas, hace cinco años o no sabe cuánto, cree que el señor
17 Badilla era el Presidente y fue quien las promovió. Él se paró y dijo, si se muere el afiliado lo que más
18 sobra es plata para enterrarlo. Si la plata de esas pólizas fueran para el padre, la madre, o un hijo, él
19 estaría de acuerdo, para el afiliado, el Magisterio a todo mundo le da plata, ya muerto, para qué.
20 Considera que esas pólizas, para el afiliado directo, no deben existir porque no tiene ningún sentido,
21 si plata sobra cuando alguno se muere.

22 LA Sra. **Maribel Varela** desea hacer varias llamadas de atención con respecto a la parte financiera. Le
23 preocupa básicamente que el Fondo no es sostenible con los ingresos operativos. El Fondo se
24 sostiene básicamente con los intereses que dan las inversiones. Y le preocupa también que en la
25 cuenta de bancos tienen ₡11.317.000.⁹⁹(Once millones trescientos diez y siete mil colones), que no
26 generan casi nada. Hace un llamado para que traten de ver qué se hace con eso. Al ver los estados
27 financieros les puede decir que en este momento, si quitaran las inversiones, el Fondo no se
28 sostendría. Hace una llamada de atención, no solamente a la Junta Directiva, sino en general a los
29 compañeros porque todos somos responsables y sobre todo porque varias veces se ha pronunciado
30 su nombre. Tienen que hacer algo con el Fondo, pero no venir a hablar mal, sino a hacer. Siente que
31 debe haber otras instancias que trabajen en conjunto con la Junta Directiva, para ayudar, por
32 ejemplo, que las personas se afilien, que haya más convenios y tener mayores ingresos, o el
33 beneficio que se pueda obtener. Considero que muchos de los que estamos en el Fondo es porque
34 lo queremos, porque al final lo que queremos es a la Universidad de Costa Rica. Pero hay que
35 preocuparse, siente que la información financiera es excelente, se revela muchas cosas, pero deben

1 analizarla porque este Fondo no está mal. Alguien le dijo que había cosas malas, pero en el Fondo no
2 está mal, lo que sucede es que el modelo que se ha venido utilizando ya debe cambiarse, debe ser
3 un modelo más proactivo, pero no de parte de la Junta Directiva solamente, sino de todos los que
4 votan por ellos. Es necesario ayudar un poco más, para ver que hacen para que la estructura que
5 tiene en este momento el Fondo, sea más efectiva. Y considera que básicamente sería constituir
6 comisiones que puedan ayudarles a ver todas estas cosas.

7 EL Sr. Juan Rafael Hidalgo considera que lo que cada uno está pagando por la Póliza de Vida
8 Colectiva con que cuenta el Fondo de Mutualidad, de los \$3.000.00 que les rebajan, \$581.00, para
9 ella. Esta póliza cubre tanto al afiliado como al cónyuge y a los hijos menores de 25 años. Y si alguno
10 de los afiliados tiene un hijo especial, lo cubre de por vida. Ya se pagó por un muchacho que murió y
11 tenía 35 años, hijo de un afiliado. En segundo lugar, la póliza ya superó el período de carencia, se
12 sabe que todas las pólizas tienen un período de carencia. En este momento, si cualquiera de los que
13 están afiliados al Fondo, fallece, está cubierto no importa la enfermedad, excepto el SIDA, en este
14 caso quedan dos años de la póliza. Es cierto que algunas personas no quieren la póliza y don Víctor
15 Bejarano habla de que el INS se está ganando 35 millones de colones, por qué, porque está
16 contando este año en que se pagó un porcentaje. Pero también tenemos que ver que si yo pongo
17 una venta de tacos, no es que no voy a ganarme nada, así no son los negocios. Y el INS es un negocio
18 como cualquiera otro, con unas pólizas ganan y con otras pierden, entonces es lógico que en
19 conjunto, al final es de donde se saca el monto que el INS les paga a todos los afiliados que tenga.

20 Otra cosa que incluso ya don Víctor Bejarano dijo, según la Ley de Seguros los fondos de mutualidad
21 desaparece, pues el artículo 2 dice claramente que todo fondo de mutualidad debe trasladar el
22 gasto a una aseguradora, no dice a cual, pero sí tiene que ser trasladado porque de seguir con la
23 práctica que tenían, pasa a ser una aseguradora más y tendría que estar reglamentada por la
24 SUGEFI. El Colegio de Ciencias Económicas ya les cayó y se está resolviendo por otro lado.

25 Pero el caso aquí es totalmente diferente, si deciden quitar la póliza y la SUGEFI los obliga a trasladar
26 el gasto a una comercializadora, comenzaríamos de nuevo y todo lo que hubiéramos ganado con
27 una póliza que es especial, hecha para el Fondo de Mutualidad, lo perdemos y volveríamos al
28 período de negocio y a negociar nuevamente. No se trata de mantener la póliza, pero tenemos que
29 tener mucho cuidado en la decisión que tomemos porque podríamos quedar sin nada y
30 posteriormente podría desaparecer el Fondo.

31 EL Sr. Marvin Hernández expresa una vez más una pena tremenda por el hecho de llegar a una
32 sesión como esta —hace bastantes años lo hace—, donde siempre sucede lo mismo. Al leer el acta
33 de la sesión del año pasado, todas estas situaciones que se han venido presentando, se hubieran
34 solucionado —y que no le digan que no entendieron, porque está en el acta—, con un administrador
35 de medio tiempo, con cargo de jefatura, lo que no cuesta un platal. Hace bastante rato las

1 muchachas que han pasado por ahí, que han hecho el trabajo bien, de una u otra forma, pero
2 asumiendo un papel de administradoras. Y todos, él se culpa también porque ha sido miembro, no
3 es posible que la Junta Directiva continúe siendo juez y parte, es una situación muy delicada. Hace
4 bastante tiempo se hubiera terminado con todas esas peripecias cada vez que llegan a una
5 asamblea. Y es vergonzoso —así lo ha dicho en respuesta a los correos que le han estado enviando
6 algunos compañeros de la Junta Directiva—, lo que se está dando en el Fondo de Mutualidad en este
7 momento. Una persona dice una cosa, otra persona dice otra cosa y como dijo el compañero
8 Dinarte, no se sabe a quién creerle. Hace un llamado muy vehemente ante la Asamblea, para que se
9 ponga en práctica lo que ha sugerido, un administrador de medio tiempo, con cargo de jefatura, lo
10 que no cuesta mucha plata. Piensa que se va a morir y no va a ver realizada esa idea que por
11 muchos años ha externado. El Fondo necesita un Administrador aunque sea medio tiempo y así se
12 terminarían todos los problemas. Se van a dar cuenta que cuando eso se dé, va a haber tranquilidad.
13 Lamentablemente el que habla es el malo de la película, por ejemplo, en muchas asambleas en que
14 he participado, muchos compañeros y compañeras, lamentablemente, aunque están en su derecho,
15 asisten por los regalitos.

16 EL Sr. Ronald Mena agradece en primer lugar, sobre todo a los compañeros Víctor y Guaria, porque
17 con base en la denuncia del desorden en que se está trabajando en la Junta Directiva, es que se dan
18 cuenta de ciertas cosas. Si no fuera por ellos, pensarían que todo está muy bonito y no se podrían
19 corregir las fallas. Como Asamblea son los responsables y tienen que corregir las anomalías que se
20 están denunciando. Es obvia la falta de compromiso, no sé exactamente qué, no quisiera hacer
21 quedar mal a los otros compañeros, como que no están trabajando en la línea de sacar al Fondo de
22 Mutualidad adelante, o tienen formas diferentes de trabajar. Y como ya lo mencionó el compañero,
23 considera que se debe invertir, y si se va a invertir con los 3 millones, o algo así, para lo del Archivo,
24 es hora de que se invierta en una página. Si se enteraran día a día sobre lo que está haciendo el
25 fondo, tendrían más oportunidades de saber y de participar, pero solo se enteran cuando vienen a la
26 Asamblea, sobre lo que está pasando. Cualquier empresa actualmente, tiene que divulgar lo que
27 hace, a lo interno de la Universidad de Costa Rica cuentan con páginas web de todas las unidades
28 académicas, todas informan respecto de lo que se está haciendo. Y cuál es el sentido, pues
29 mantener a la gente informada sobre lo que se hace y a la vez retroalimenta el sistema, para salir
30 adelante. No sabe cuál sería el mecanismo, pero que inviertan en una página web que los mantenga
31 informados sobre el diario quehacer de la Junta Directiva. Agradece a todos, sabe que nadie recibe
32 salario, nadie está ganando nada extra, lo que hacen lo hacen por amor, pero hay que ponerle un
33 poquito más de ganas. Los compañeros que no están de acuerdo con lo que Guaria y Víctor han
34 denunciado, tienen una visión más alegre de lo que está pasando, pero que eso no llame a engaño
35 en el sentido de que existe armonía y que todo está muy bien, porque es obvio que no es así.

1 EL Sr. Gerardo Badilla informa que han recibido una moción de don Víctor Bejarano, la cual verán en
2 el punto correspondiente a las mociones. Es una moción que no tiene la legitimidad de una moción
3 de orden.

4 EL Sr. Gerardo Badilla solicita que quienes estén de acuerdo con el Informe de Tesorería, se sirvan
5 manifestarlo levantando la mano Se obtiene el siguiente resultado: **Votos a favor: 56, Votos en**
6 **contra: 3, Abstenciones: 48. Total: 107**

7 **ACUERDO 4: SE ACUERDA APROBAR EL INFORME DE TESORERÍA.**

8 **ARTÍCULO 9: INFORME DE FISCALÍA**

9 EL Sr. Gerardo Badilla: En mi calidad de Fiscal del Fondo de Mutualidad, me voy a referir a dos
10 situaciones muy importantes en el área de la administración. En primer término, están los asuntos
11 que se solucionan internamente, asuntos personales, y, en segundo lugar, asuntos que sí compete
12 a la administración denunciarlos, son ilegítimos o conducen a algo penal o de otro tipo. Aquí no se
13 ha dado ninguna situación de ese estilo, yo soy el Fiscal y si hay una denuncia contra mí, voy a
14 cualquier tribunal. Con respecto al robo que se dio hace algunos años, 2011-2012, en relación con el
15 Fondo de Mutualidad, todos los que estuvieron en la Asamblea de ese momento, recibimos un
16 resumen de hechos y los documentos que la Fiscalía nos entregó. Y, por recomendación de la
17 Fiscalía del Circuito 2 de San José, no se podía comentar nada al respecto, sino hasta que la
18 investigación concluyera. Y la investigación concluyó hasta el 2013, cuando la susodicha nos
19 demandó laboralmente, lo que se ganó. Todo el dinero que esa señora sustrajo, fue devuelto y con
20 intereses, lo que consta en el expediente.

21 Le he mencionado a don Víctor Bejarano que tenga cuidado con ese tipo de acusaciones porque
22 podría presentarse una demanda penal contra él por injurias y calumnias, por estar mencionando el
23 nombre de Gerardo Badilla. *Gerardo Badilla* no tiene ningún expediente, lo que hubo fue un acuerdo
24 cuando estaba el anterior presidente, para hacer entrega oficial del expediente, y cuando lo
25 convocaron a una reunión de Junta Directiva entregó al Expediente. Y por consejo de la Fiscalía, aquí
26 está el Lic. Gustavo Esquivel, quien no lo deja mentir, se me dijo que eso se mantuviera hasta que el
27 proceso finalizara. Ahí está el expediente, ahora cualquier persona puede verlo, estudiarlo, porque
28 ya el proceso finalizó. El Fondo de Mutualidad es una organización que está en crecimiento, cuando
29 él fue Vocal en el período en que don Víctor Bejarano por primera vez fue Tesorero, se dieron un
30 montón de situaciones y el compañero Glauco que él mencionó, y un servidor, no denunciarnos en
31 ninguna Asamblea porque las sesiones no son para chismes ni para pleitos personales, sino para
32 producir, para hacer, como dijo la compañera Rosibel. Las otras cosas se arreglan en el seno de la
33 Junta Directiva. Se dieron situaciones al margen del Estatuto, situaciones graves, sin embargo, todo
34 se solucionó con una denuncia que está en este Informe.

35 Este informe lo divido en tres secciones: la Administración, Junta Directiva; la normativa jurídica y

1 las finanzas. "El 27 de octubre del 2014, el señor Alexander Alfaro Carpio, quien fungiera como
2 presidente del Fondo de Mutualidad, fue cesado por parte de la Universidad de Costa Rica y en la
3 sesión número 36 del 20 de noviembre del año 2014, presentó la- renuncia formal ante la Junta
4 Directiva, para lo cual en la sesión 37 del día jueves 11 de diciembre la señora Sonia Vargas Umaña
5 quien ocupaba el cargo de Vicepresidenta asume el cargo de Presidenta en forma interina. Y, hasta
6 el momento, a pesar de la situación y de lo difícil que fue recibir la Presidencia en ese estado, ella
7 asume y logra organizar la situación. Que hay desorden y que hay que archivar, es algo que está
8 desde que yo fui hace muchos años directivo de la Junta. Ha habido pérdida de actas, etcétera, pero
9 ese no es el asunto. El punto, para mí, es crear, producir. En el período mío, como Presidente, eso
10 hicimos, logramos un local y muchas cosas.

11 Doña Sonia, en ese corto período ha logrado pequeñas cosas, pero efectivas, ha estado del Fondo a
12 la casa y de la casa al hospital, pero se ha mantenido firme, luchando, para tratar de sacar adelante
13 el Fondo y lo ha hecho bien. No hay ninguna denuncia, ante la fiscalía, contra ella. Aquí hay cuatro
14 miembros más de Junta Directiva, está Leda, Milda y Warner. No sé, y con todo respeto a ellos, me
15 parece que son tontos porque tienen todo el derecho de decir, por ejemplo, que Sonia se llevó un
16 millón de colones, o es una desordenada. No, se trabaja, los chismes fuera y el trabajo dentro. De
17 manera que el logro de doña Sonia Vargas ha sido positivo.

18 Personal administrativo, como alguna gente en Costa Rica que estudia tres y cuatro carreras,
19 tenemos una secretaria, Mercedes, tiene el título, pero también es psicóloga, y tiene su título.
20 Tenemos otra secretaria que estudió derecho. Las dos son buenas, En el Informe, en el aparte de
21 secretaría, menciono que hubo problemas por críticas a la redacción de las actas, lo que es
22 solucionable porque somos inteligentes. Si algún personal falla en algo, se le capacita, como aquí en
23 la Institución, la Universidad de Costa Rica inició con ingenieros, con médicos, farmacéuticos, como
24 docentes, y no tenían todas las cualidades y con la ayuda de la Institución hoy tenemos
25 investigadores que han hecho cosas posibles. Así es el proceso en toda institución.

26 Personal en Contaduría y Abogacía, tenemos dos excelentes profesionales, el Lic. Gustavo Esquivel
27 nos sacó adelante en el caso de la sustracción de fondos por parte de una funcionaria, él ejecutó una
28 acción inmediata, se le embargó una propiedad de 1 millón de dólares, lo que hizo posible llegar a un
29 acuerdo y la persona devolvió todo el dinero más los intereses. Además, hemos ganado todos los
30 procesos, cuando ha habido una denuncia por parte de algún afiliado, se le lleva el caso y se gana.

31 Tenemos un Departamento de Contaduría que es excelente, un profesional increíble en esa rama,
32 recomendado por la compañera Rosibel, en su momento. Lo tenemos y ha trabajado bien, ha hecho
33 bien las cosas y se lleva bien con la gente de ese departamento.

34 Atención al Asociado, hasta el momento no me ha llamado ningún asociado para decirme que
35 alguien le ha gritado o dado mala información. Hace unos días me llamó un compañero para decirme

1 que su padre había fallecido en una condición un poco triste, tenía un problema serio, fue a dar su
2 cuerpo a la Medicatura Forense, el documento que tenía era emitido por esa instancia y él estaba
3 preocupado porque la secretaria le dijo que eso llevaba un proceso. Me explicó el asunto y le dije
4 que me presentara un documento firmado por él explicando toda la situación que se dio con su
5 padre, para darle el subsidio y así se resolvió. Y así resolvemos las situaciones de los asociados
6 porque todos merecemos la mejor atención y en esa forma se ha trabajado.

7 Junta Directiva, en la Presidencia ha habido respeto, considero que doña Sonia Vargas la ha ejercido
8 bien, a pesar de su problema de salud trabaja días enteros con el Fondo. Ella ocupaba la
9 Vicepresidencia, pasó en forma interina a la Presidencia.

10 En la Tesorería, don Víctor Bejarano ha recibido todo el apoyo de la Contaduría. En materia de
11 inversiones la Fiscalía metió la mano, ayudando, trabajando, porque tuvieron la visita de funcionarios
12 del Banco de Costa Rica y del Banco Nacional, hubo una propuesta de la Junta Directiva, para hacer
13 un cuadro para ver qué compra de certificados les servía. Me correspondió explicar lo del
14 rendimiento, cuáles eran los certificados de valor que tenía, con el fin de entrar en ese tema, para
15 ganar un poquito más y así lo aprobó la Junta Directiva.

16 Maribel tiene toda la razón, hay que hacer algo para mejorar la inversión. En realidad cada año se
17 hace algo nuevo, se trata de trabajar y trabajar, hacer y producir.

18 En la Secretaría, el único problema que hemos tenido ha sido un enfrentamiento por esa situación de
19 las actas. En ese sentido recomiendo capacitar al personal, pero esa situación se ha superado y se ha
20 solucionado.

21 Con respecto a las vocalías, doña Leda Murillo ha sustituido muy bien al Tesorero, cuando don Víctor
22 no ha estado presente y en algunas otras situaciones. También Milda Mora, quien ha sustituido a la
23 Secretaría en su momento. Han hecho un trabajo acertado e igualmente el compañero Warner
24 Sancho, quien ha sido muy colaborador, él viaja desde San Ramón y trabaja arduamente con el
25 Fondo.

26 En cuanto a la normativa jurídica hay una situación que preocupa a la Fiscalía y voy a leer el
27 documento que incluso ustedes lo tienen. Dice:

28 *"Tal y como se acordó en la Asamblea Extraordinaria del 28 de mayo del 2014 seguido de la*
29 *Asamblea Ordinaria de la misma fecha, respecto a la conformación de la Comisión que se*
30 *encargaría de revisar y ordenar las reformas acordadas en los años 2005-2008-2009-2010-2011*
31 *Y 2012, se reunió en varias oportunidades para darle seguimiento a las actas de las Asambleas*
32 *Generales de los años en mención 2005-2008-2009-2010-2011-2012, en donde se acordaron*
33 *diversas reformas, las cuales no se habían registrado ante el registro Público.*

34 **El día viernes 31 de mayo del año 2013, se aprobó conformar una Comisión compuesta con los*
35 *señores: Gonzalo Monge Umanzor, Ronald Mena Granados, Víctor Bejarano Rojas, Guaria Ruiz*

1 Carranza, Marvín Hernández Chavarría y Gerardo Badilla Álvarez. El mandato de la Asamblea
2 fue muy puntual: buscar en las Actas de Asambleas de los años 2005-2008- 2009-2010-2011 Y
3 2012 las diferentes reformas propuestas aprobadas y cotejar con el documento presentado por
4 la Junta Directiva saliente en el 2003. No podían darse modificaciones, cambios a las reformas
5 ni en la redacción.

6 En la sesión número 41 del 23 de marzo del 2015 de la Junta Directiva del Fondo de Mutualidad,
7 el señor Víctor Bejarano quien coordinaba la comisión, hace entrega de un libro de Actas de
8 Asambleas Generales, que se supone contiene todas las reformas aprobadas en las Asambleas
9 de los años 2005-2009- 010-2011 y 2012, sumando las reformas aprobadas en los años 2013 y
10 2014 con el debido orden. En el folio 480 del Acta entregada a la Junta Directiva por parte de
11 don Víctor en la mención de los nombres de los miembros de la Comisión, no a parece mi
12 nombre.

13 De igual forma en el folio 481 en el antepenúltimo párrafo de firmas, no aparece tampoco mi
14 nombre y se me pide firmarlo, a lo que le indico a don Víctor que no puedo firmarlo por dos
15 razones fundamentales: la primera es que no parece mi nombre como miembro de la comisión y
16 segundo que primero debo revisar el documento, con el fin de ver si coincide con el mandato de
17 la Asamblea y si esta conforme con lo que aparece en las Actas de los años 2005-2008-2009-
18 2010-2011 y 2012 y las otras reformas aprobadas en los años 2013-2014.

19 El documento que es entregado por don Víctor a la Junta Directiva contenía la firma de los
20 señores: Gonzalo Monge Umanzor, Marvin Hernández Chavarría, Ronald Mena Granados,
21 Guaria Ruiz Carranza, Víctor Bejarano Rojas.

22 Para revisar y cotejar el libro de Actas entregado por don Víctor Bejarano la Junta Directiva en
23 sesión número 42 nombra una comisión integrada por las señoras Leda Murillo Vocal 1, Sonia
24 Vargas, Presidenta a.i y mi persona Gerardo Badilla como Fiscal, que como me faculta el
25 Estatuto y la Ley 218 soy el que asumo la responsabilidad de verificar que todo este a derecho.

26 Revisado el documento encontramos una serie de inconsistencias de forma y de fondo que no
27 coincidían con los acuerdos tomados en las diferentes Asambleas, según actas de los años
28 2005-2008-2009- 2010-2011 y 2012.

29 Los errores, inconsistencias y modificaciones encontradas fueros las siguientes: En el párrafo
30 correspondiente a la "misión", falta la palabra "asociados".

31 En el Capítulo 1: Artículo 1 se anota la redacción "no aprobada", según el acta de la Asamblea
32 Extraordinaria del 2005.

33 Capítulo 2: el artículo 6 está incompleto. El Artículo 7 no coincide con la reforma aprobada el
34 29 de mayo del año 2009. El artículo 12 inciso e) fue modificado y en los incisos f) y g) se
35 encuentran inconsistencias. El artículo 16 fue modificado y se anota un párrafo que fue

eliminado, además no se agrega otra reforma acordada en la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo del año 2008.

Capítulo 4: el artículo 22 lo modificaron al margen de la reforma acordada en la Asamblea General Ordinaria del 25 de mayo del año 2012.

Capítulo 5: el artículo 27 esta modificado, no se anota la reforma acordada en Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo del año 2008. En el artículo 32 aparece el inciso f) que fue eliminado en la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo del 2008.

Capítulo 6: el artículo 34 se modifica, inciso b), último renglón agregándose (..) "e informes de los asuntos por tratar", pero la palabra "informes" había sido eliminada y se había modificado en la Asamblea General del 29 de mayo del año 2010. De igual forma no aparece en dicho artículo el inciso e) creado y aprobado en esa misma Asamblea. El artículo 37, inciso k) lo modificaron al margen de la reforma acordada en la Asamblea General Ordinaria del 25 de mayo del año 2012.

Capítulo 8: En este Capítulo no aparecen los artículos 44 y 45.

Capítulo 11: el artículo 57 no corresponde al orden establecido en el documento de las reformas. El artículo 57 corresponde al tema: "Beneficiarios de la liquidación por extinción", en su lugar pusieron "Procedimiento de liquidación por disolución", éste título corresponde al artículo 58.

Capítulo 12: El artículo 59 corresponde al título de "Publicaciones y Notificaciones".

Capítulo 13: El artículo 60 no corresponde al título de "Reformas y Derogatorias". Y finalmente El artículo 61 correspondería al título "Vigencia".

En cuanto a los Reglamentos para la venta de lotes en camposantos y para la concesión de préstamos, encontramos la siguiente situación:

Artículo 10: En este artículo se cambia la redacción del inciso a).

En el Reglamento para préstamos, aparecen las siguientes modificaciones al margen de las reformas aprobadas en la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo del año 2008.

Artículo 6: Todo el artículo aparece con una redacción totalmente modificada al margen de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo del año 2008.

2. Artículo 16 No aparece el inciso a) con la reforma establecida en la Reforma General Ordinaria del 25 de mayo del 2012

En el folio número 481 al final de la transcripción aparece la siguiente leyenda:

Firmamos el 2 de marzo 2015 en San Pedro de Montes de Oca. Se entrega para su inscripción y por solicitud de la Vicepresidenta Sra. Sonia Vargas a la Junta Directiva, sesión del 9 de marzo, 2015.

Conclusión:

1 La Asamblea General aprobó que la comisión nombrada en mayo del 2013, tenía como función
2 corroborar que todos los acuerdos de las respectivas reformas del 2005-2008-2009-2010-2011-
3 2012 y que las reformas de los consiguientes años 2013 y 2014 estuviesen conforme a derecho y
4 cotejadas según actas de las diferentes asambleas ordinarias y extraordinarias. En ningún
5 momento se acordó modificar, alterar o redactar de acuerdo a algún criterio particular, al
6 margen de lo dispuesto por los Asambleístas.

7 Ante tal situación, la Fiscalía convocó a una reunión el día lunes 25 de mayo tanto a los
8 miembros de la comisión, señores y señora: Guaria Ruiz, Gonzalo Monge, Marvín Hernández,
9 Ronald Mena y Víctor Bejarano; de igual forma se convocó al Lic. Gustavo Esquivel a miembros
10 de la Junta Directiva. No asistió ninguno de los miembros de la comisión convocados y se contó
11 con la representación de la Junta Directiva y el señor Abogado Lic. Gustavo Esquivel. La
12 convocatoria tenía como objetivo escuchar la posición del señor abogado y de los miembros de
13 la comisión, sin embargo fue el Abogado quien externó su criterio técnico al respecto, el cual se
14 adjunta.

15 La Fiscalía, no puede aceptar el acta entregada a la señora presidenta señora Sonia Vargas
16 Umaña, en la medida que éste es un documento modificado contrario a lo establecido por la
17 Asamblea y en respeto a ella no puede procederse a protocolizarla, además el criterio técnico
18 del señor abogado refuerza la posición de la Fiscalía.

19 Por lo tanto la Fiscalía recomienda, que se le entregue al señor abogado las actas con las cuales
20 la comisión hizo el supuesto pareo o cotejo de reformas del 2005-2008-2009-2010-2011-2012 y
21 las reformas respectivas presentas en las Asambleas de los años 2013 Y 2014, para que de esta
22 forma quede ya conformado y definitivo el Estatuto del Fondo de Mutualidad de Empleados de
23 la Universidad de Costa Rica. Y que se anule el acta presentada por parte de la comisión
24 nombrada en la Asamblea General Ordinaria de mayo del 2013, en vista de que ésta, del folio
25 440 al 452, no refleja una transcripción fiel y exacta de lo acordado por los Asambleístas.

26 Ese es el problema, ahí está el documento, el acta que fue entregada a la señora Presidenta a.i. con
27 el montón de modificaciones, alteraciones y errores, de manera que no procede y aquí está el señor
28 abogado quien fue citado a esa reunión. Me preocupan los compañeros de la Comisión que firmaron
29 ese documento sin haberlo analizado, habiéndose cometido ese gravísimo error.

30 El Informe de Fiscalía no se aprueba, es absoluto, así lo establece la Ley 218, pero me gustaría
31 conocer el criterio del señor Abogado al respecto.

32 Sra. Guaria Ruiz: Todos tienen copia de la Asamblea Extraordinaria 2014 y me gustaría que buscaran
33 en la página 3, y al igual que el tiempo que le dieron al fiscal que fueron más de 3 minutos pudieran
34 yo tenerlo. La Comisión en primer momento, no se dedicó a revisar el Estatuto, nuestra función fue,
35 confirmar que el libro de actas, que tenía inconsistencias se revisara y la de verificar que las actas

1 estuvieran. Página 3 comienza con: "El Libro de Actas, Folio 3, página 1, la Primera Asamblea
2 General de fecha (no se lee, copia no muy buena). Y así sucesivamente lo que se hizo. En la última
3 línea dice: "Asamblea Extraordinaria del jueves 8 de diciembre de 2005, 45 asistentes. Páginas 92 y
4 93 del Libro de Actas, sí hay acta. Inicia en la página 94, folio 3 y finaliza en página 172 folio 24".

5 Nuestra función como comisión fue verificar que las actas estuvieran dado, que el licenciado
6 Esquivel había declarado ante don Gerardo, en la época de la Presidencia Gerardo y en la época de
7 presidente de Alexander, que no estaban las actas inscritas en el registro. Entonces dado eso fue
8 cuando lo que yo sugerí en la Asamblea del 2013 y se creó la Comisión y se hizo la presentación en la
9 Asamblea Extraordinaria del 2014 de toda esa revisión.

10 En la página 4, pueden ver en el cuadro que en el libro de actas, las actas del 2006 al 2009 estaban
11 impresas. Lamentablemente, en la página 5 en el cuadro pueden ver en donde nosotros como
12 Comisión encontramos los errores, dado que en la "Asamblea Ordinaria del 28 de mayo del 2010,
13 210 asistentes, no hay acta", "Asamblea Ordinaria 2011, 247 asistentes, no hay acta". "Asamblea
14 Ordinaria, viernes 25 de mayo de 2012, 239 asistentes, no hay acta" "Asamblea Ordinaria-
15 Extraordinaria, del 11 de diciembre del 2012, en blanco, sin anotación de asistencia, página 347, folio
16 15, con anotación a mano, que nadie la firma, se indica que "no se llevó a cabo", no hay acta".
17 "Asamblea Ordinaria del 31 de mayo del 2013, 265 asistentes, se encuentra una hoja de tamaño
18 carta, suelta, sin foliar ni sellada, que dice: "Acta del Resultado de Elección del Puesto, Asamblea del
19 31 de mayo de 2013", está firmada por los miembros del Tribunal, no hay acta."

20 Esa fue la función que nosotros como Comisión realizamos, nos reuníamos después de las 5 de la
21 tarde, todos funcionarios activos y no teníamos permiso de Rectoría, para ausentarnos de nuestros
22 puestos, Marvin y Gonzalo asistían también y Gonzalo como Abogado, todos con nuestras funciones
23 veníamos a reunirnos a las 5 de la tarde. Ciertamente, el día lunes 25 de mayo nos convocaron a una
24 reunión para el viernes 29, pero no contábamos con permiso de la Rectoría para asistir, Ronald,
25 Víctor y yo, respondimos que no podíamos ausentarnos de nuestras oficinas y pedimos las disculpas
26 del caso, incluso Víctor propuso que la reunión se hiciera después de las 5 de la tarde, pero no hubo
27 respuesta, como sucedió con otros correos que enviábamos, nunca nos respondían nada.

28 Ahí, lamentablemente en el Informe del Fiscal hay una falacia de él, porque lo que la Comisión hizo
29 fue buscar las actas, pero en el desorden que encontramos, no estaban las actas, no existían, actas
30 desde el 2010 al 2013. Fue cuando don Gerardo facilitó las actas que él tenía, como a todos que se
31 nos da en asambleas y él había guardado esos documentos, entonces procedimos a escanear junto
32 con Ronald –somos compañeros y estamos en el mismo edificio-, para poder así transcribirlo hacia a
33 Word y poder hacer la impresión en el libro, únicamente hicimos el escaneo e imprimimos las actas
34 en el Libro de Actas que faltaban. La Comisión por instrucción de nuestro Abogado Gonzalo, indicó
35 que no es potestad de la Comisión AdHoc, hacer ningún tipo de análisis, tocado, escrito del

1 Estatuto. La documentación que nos suministró don Alex Alfaro, como Presidente, para que
2 hiciéramos la impresión en el libro de actas, lo siento, por lo visto era una documentación con
3 errores y que a Alex le dieron y se trataba de una documentación que estaba incorrecta. Porque
4 estos detalles que don Gerardo habla del 2005, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, pero pueden ver que
5 las de 2005 al 2008, ya estaban en el libro, nosotros ni siquiera tocamos esas actas es decir, en la
6 revisión que hicimos ni siquiera vimos esas actas, allí estaban, allí tiene ustedes en los cuadros la
7 información, pueden ver qué fue lo que hicimos, lo que encontramos y lo que no encontramos.

8 En relación con el documento con errores garrafales, que menciona don Gerardo, le indico y le
9 recuerdo don Gerardo que usted estaba en la Presidencia 2005 – 2008 y le correspondía revisar esas
10 actas. Si estaba mal escritas y no estaba transcrita en el libro, es era su responsabilidad.

11 No venga ahora a decir que somos nosotros, la Comisión Ad Hoc, quienes incumplimos con eso, por
12 eso no lo hicimos, nosotros no tocamos ningún documento, no hicimos ninguna modificación, no
13 recuerdo qué palabras utilizó, como si fuéramos nosotros los que hicimos algo errado, alterando
14 documentos. Es mentira, no fue así, el documento que yo creí que usted había arreglado, usted con
15 doña Margarita y con don Marco Arias, era el documento que don Alexander, como Presidente, nos
16 había suministrado a la Comisión. Error administrativo, lamentablemente sí, pero no de la Comisión.

17 Gracias a Dios que se pudo encontrar esos errores, pues bueno inscriban el libro, pidan las hojas
18 faltantes porque al que existe se le agotaron las 500 hojas, y hagan los arreglos. Y le digo que no es
19 tan fácil imprimir un libro de actas porque a veces las impresoras les comían dos o tres hojas. Con
20 mucho gusto puedo pedir que les pasen este documento en que firmaron. Reconozco, fue mi error
21 no anotar el nombre de don Gerardo, no obstante, se hizo la corrección y se puso en el folio
22 específico: *"léase correctamente, en la línea correspondiente, la firma de don Gerardo"* Y se incluyó
23 en la corrección del documento que entrego. No lo quiso firmar.

24 A don Gerardo se le convocó a dos reuniones posteriores que tuvimos, para la revisión del
25 documento, pero lamentablemente no contesta correos, además, ahora es muy fácil saber quién
26 llama por teléfono y no contestar, por lo que se presentó esa situación.

27 Señoras y señores, la Comisión Ad Hoc realizó un trabajo sobre actas y ojalá que don Marvin y don
28 Ronald, como miembros de la Comisión, lo corroboren, no tocamos el Estatuto, no nos correspondió
29 y el único artículo se incluyo, está en la que se analizó, está en la Asamblea. Se solicita, dado que
30 desde el 2008 no se hizo el debido proceso de inscripción de los libros de actas, se pidió a la
31 Asamblea 2014 y fue por acuerdo que la artículo 62, que dice "que los estatutos, y sus respectivas
32 reformas vistas hechas del año 2008 en adelante, rigieran a partir del 28 de mayo del 2014". Eso fue
33 lo único que se varió, pero no fue nuestra culpa.

34 EL Sr. Gerardo Badilla manifiesta que antes de darles la palabra a don Juan Carlos Ruiz, a don Ronald
35 Mena y a don Marvin Hernández, va a cerrar la discusión de la Fiscalía y si lo que va a decir, si no es

cierto, que lo desmienta el Abogado. De acuerdo a los hechos, como está la prueba, no hay nada que hacer. Ahí está el libro que se le entregó a la señora Presidenta, no fue otro, sino ese.

Con base en ese libro él hizo el estudio como Fiscal, cotejó, pasó varias noches analizándolo, la Comisión que nombró la Junta se reunió dos veces, la segunda fue con el Abogado, se invitó a los miembros de la Comisión, no asistieron y puede decir que hay alteraciones, modificaciones respecto del mandato de cada una de las asambleas del 2005, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Reformaron artículos y si doña Guaria recuerda, él fue uno de los que participó en esa Asamblea en que se honró a la Comisión, se presentó el documento de la anterior Comisión de los años 2011 y 2012 que si había hecho el estudio con base en las actas. Él como afiliado tiene copia de esas actas.

Se hizo el documento que entregaron en la Asamblea transanterior, ahí están el Estatuto y las reformas.

En base a eso, los compañeros, en una forma muy fácil, tenían que revisar y trasladar al acta, pero no lo hicieron. Se alteró, se modificó y simplemente aquí no hay nada que hacer, la situación se dio, hubo alteración, hubo modificación y el Abogado concluyó en la reunión que nada más había que hacer el inventario, llevarse las actas al Registro, escribir las modificaciones y arreglar en esa forma el asunto. Es lo que había que hacer y les pregunta a don Ronald Mena y a don Marvin Hernández, si ellos firmaron conociendo lo que estaba pasando.

LA Sra. Sonia Vargas sugiere hacer en este momento un receso, para tomar un café.

EL Sr. Gerardo Badilla indica que entonces harán un receso de quince minutos y después se le dará la palabra a quienes la habían solicitado.

***** RECESO A LAS 3 Y 28 MINUTOS DE LA TARDE. *****

EL Sr. Gerardo Badilla Se va a continuar la asamblea después del receso otorga la palabra a don Marvin Hernández, a don Juan Carlos Ruiz y a don Ronald Mena y con ellos se cierra el período de discusión.

EL Sr. Marvin Hernández manifiesta que está totalmente en desacuerdo con parte de su informe, donde indica que no asistieron a la reunión que se les convocó. Primero decirle que no sabe hasta dónde el Estatuto le permite autonombrar una Comisión existiendo un mandato de la Asamblea que los había autorizado para realizar ese trabajo. Y don Gerardo se toma las atribuciones de integrar una Comisión de un día para el otro con tres personas. No sabe hasta qué punto podría ser legal, pero le parece que contraviene lo acordado por la Asamblea. Y al decir que no se presentaron, fue por solidaridad con los compañeros que activos, al no contar con el permiso para llegar a esa reunión, utilizó la lógica, si eran cuatro y tres no podían ir, qué iba a hacer él. Entonces le comunicó a la Secretaría que no podía asistir. De manera que algunas de las cosas que don Gerardo dice están muy lejos de la verdad.

EL Sr. Gerardo Badilla Aclara que no fue él quien nombró la Comisión, en el informe está muy claro,

1 dice: "para revisar y cotejar el Libro de Actas entregado por don Víctor Bejarano, la Junta Directiva en
2 sesión N° 42, nombra una Comisión". Y con mucho gusto, para don Marvin y cualquier asociado,
3 pueden llegar a revisar todo y comprobar quién tiene la razón.

4 EL Sr. Juan Carlos Ruiz Carranza hace referencia a que don Gerardo Badilla está presidiendo la
5 Asamblea, pero el artículo 37 dice que es función de la Presidencia en cuyo caso debería estar doña
6 Sonia Vargas dirigiendo la sesión. Esa no es función del Fiscal. Considera que don Gerardo Badilla
7 está siendo juez y parte y a la vez dirige. Escucha que responde y responde y responde y está en la
8 mesa principal. Solicita que sean un poco más consecuentes, que avancen, que no entren en
9 discusiones, esos dimes y diretes no son convenientes para la Asamblea.

10 La señora vicepresidenta es la que debe estar dirigiendo y si no está en capacidad, le corresponde a
11 un Vocal sustituirla, en falta del Vicepresidente. Solicita que sigan adelante, cree que están ahí para
12 que las cosas salgan adelante. Dejen esa discusión, eso de defenderse y todas esas cosas.

13 Hay pruebas de que desde que don Gerardo Badilla ha estado como Presidente, se han comprobó
14 que hay errores. Ahora es Fiscal y otra persona es la vicepresidenta. Entonces, avancen con los
15 informes, continúen, y procedan de conformidad.

16 EL Sr. Gerardo Badilla Aclara que doña Sonia Vargas le solicitó que presidiera.

17 LA Sra. Sonia Vargas le explica a don Juan Carlos Ruiz que a ella le acaban de realizar una operación
18 bastante seria y no se siente muy bien. Por tal motivo le pidió a don Gerardo Badilla, en ese
19 momento no pensó en nadie más, sinceramente. Ha estado esta tarde haciendo el esfuerzo de estar
20 ahí sentada, si lo desean, pues verá si puede continuar presidiendo, o si no, lo haría la Vocal. Sería
21 mejor someter a votación si don Gerardo Badilla continúa presidiendo. Solicita que quienes estén
22 de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se obtiene el siguiente resultado: **Votos a**
23 **favor: 82, Votos en contra: 6, Abstenciones 17. Total 105**

24 **Se acuerda que el señor Gerardo Badilla continúe presidiendo la presente sesión.**

25 EL Sr. Ronald Mena manifiesta con mucho malestar y se siente mal por el informe del señor Fiscal
26 porque él fue parte de esa Comisión que nombró la Asamblea. Ellos trabajaron con mucha
27 incomodidad, en tiempo de ellos, no tenían tiempo de la universidad, venían después de las 5 a
28 trabajar fuertemente en eso. No tienen idea del desorden y tratar de ordenar un documento. Lo que
29 mencionaron los compañeros es cierto y quizá deba aclarar algo antes, él no tiene nada que ganar ni
30 perder, ninguno de ellos es más amigo que el otro, todos son compañeros. Es parte de la Asamblea y
31 tampoco tiene nada que ver con la Junta Directiva. Respondí al llamado de la Asamblea y participé.

32 Aclara lo anterior porque lo que él diga no tiene que ver con ninguna rivalidad con el Fiscal, con
33 Guaría ni con nadie, pero lo que ha dicho Gerardo Badilla no es cierto, por lo menos del trabajo que
34 ellos hicieron como Comisión, él está muy satisfecho porque fue un trabajo arduo, con las uñas, con
35 documentos dañados, muy difíciles de leer, y fue en ese momento en el que el Presidente les

entregó el libro y ellos no podían llevárselo. Así que hicieron un trabajo muy difícil en relación con el mandato de la Asamblea y que lo realizaron profesionalmente y con mucho gusto por la Asamblea, no por nadie en particular, ahora el señor Fiscal o la Junta Directiva, se tome la atribución de revisar nuestro el trabajo y el trabajo lo vio la asamblea. Le parece que hay una superposición de poderes. La Asamblea delegó en ellos hacer un trabajo, lo hacen profesionalmente y ahora resulta que la Junta Directiva ordena integrar una Comisión, para que revise y ver si lo que ellos hicieron está correcto o no. Si había discrepancia debieron haberlo traído primero a la Asamblea para que se verificada y si encontraban algún error, denunciarlo. Ya los están enjuiciando, él se siente enjuiciado por el señor Fiscal y él no tiene absolutamente ninguna intención de hacerle daño al Fondo porque significaría hacérselo a él mismo. Tampoco quiere hacerle daño a nadie en particular. Él participa voluntariamente para resolver una situación y ahora resulta que hay algo ahí tergiversado, manejado, en el cual es parte y eventualmente podría verse en juicio o en un problema legal. Es algo que no puede ser y expresa que está muy molesto con esta situación y por supuesto que nunca más participará. En donde hay una rivalidad entre él y otras personas a él no le interesa, no le vale, eso debe resolverlo a título personal y no lo pasa a nosotros los que estuvimos nombrados por la Asamblea.

EL Sr. Gerardo Badilla responde que ahí están los documentos, está la prueba, con mucho gusto pueden reunirse, para mostrar artículo por artículo y explicar cómo estuvo la situación. Ahí está el Libro de Actas, lo que fue modificado, cambiado, errores de forma, ortográficos y de fondo, ahí está todo. Él no puede inventar porque es algo muy peligroso. Ahí está el estudio, se hizo una reunión para que la Comisión respondiera y no llegaron.

LA Sra. Lidia Cambroner, considera que si tienen al Abogado aquí, que puede dar fe pública para decir qué es verdad y qué es mentira, que le pasen el micrófono, para que él aclare la situación, si es que se trata de buscar un equilibrio.

El Sr. Gerardo Badilla le otorga la palabra al Lic. Gustavo Esquivel, Abogado del Fondo de Mutualidad de Empleados Universitarios.

EL Sr. Víctor Bejarano considera que no hay necesidad de consultarle al Abogado, porque tienen el dictamen. A él don Alexander Alfaro le entregó el Libro de Actas y ahí tiene la carta para la constancia. Se preguntaron por qué él lo andaba, pues se lo entregaron para la Comisión, donde siempre se llevaba y no fue alterado ni nada, el archivo se lo entregó a él don Alexander, en forma digital, fue el archivo que don Gerardo Badilla le entregó a Alexander Alfaro Carpio, y si ese archivo contenía errores, no fue culpa de la comisión, en la Comisión lo que hicieron fue cambiar tipografía, lugares y darle paginación. Teníamos eso muy claro y por instrucción de don Gonzalo Monge, quien les indicó que no podían cambiar nada de lo que la Asamblea había aprobado, entonces lo que hicieron fue darle un orden, nada más. Eso fue lo que se presentó y se puso en el libro. Lo que el

1 señor Abogado va a decir, puede tener la razón, ya ellos hicieron el dictamen, repite, lo que
2 hicimos fue ordenar para imprimir, pero lo que dieron y eso estaba mal, disculpen pero no estaba
3 correcto.

4 EL Lic. Gustavo Esquivel Quirós, Asesor Legal: Voy a ver cómo poner en términos, lo que voy a decir
5 de manera que llevemos esto a puerto seguro. Evidentemente ustedes tienen una pugna entre dos
6 grupos y se quiere interpretar, lo que se quiere interpretar, no importa el documento que estén
7 viendo. Entonces, deponen los intereses personales o vamos a seguir en esta discusión,
8 independientemente de lo que yo diga. En efecto, ahí está la indicación mía de qué fue lo que pasó
9 con la interpretación o la aplicación del acuerdo de Asamblea Extraordinaria. Me parece que no se
10 hizo en la forma en que acuerdo lo consideraba o estimaba. Lo que sucede es que uno tiene
11 conocimientos de notariado, tema un tanto específico. Cuando uno va donde un notario, para que le
12 protocolice, no hace un resumen y se lo entrega, o no hace uno un resumen y lo imprime, uno tiene
13 que hacer un inventario de las actas, tal cual están y entregárselas al Notario. Es más, el Notario
14 puede hacer la revisión de legalidad y advertir que habrá cosas que habra que cambiar, que habrá
15 que volver a citar a la asamblea de asociados, para que el documento quede registrable. Ese es el
16 procedimiento. En este caso, lo que se hizo, y uno no lo compartiría, tal vez no fue la mejor de las
17 prácticas, fue que se recopiló y se imprimió. Lo que yo indico es que esa impresión no tendría
18 ninguna validez. Ahora, si hay alguna diferencia que me parece que sí es una potestad de la Fiscalía,
19 para hacer una revisión, y detectó inconsistencias, pues razón e más ese documento no es el que
20 debe ser registrado. Esa es la explicación de lo que sucedió. Hay alguna falta que investigar, no la
21 hay, hay un error. Yo ofrecí mis servicios, para atender las distintas reuniones del Estatuto por los
22 motivos que sean, y eso no es importante, se consideró que no. Me parece que el Abogado debe
23 estar para bien o para mal, tiene que estar siempre de estos temas, para evitar este tipo de
24 situaciones. Es mejor gastar, la tabla de honorarios habla de un mínimo de cincuenta mil por hora,
25 para que ustedes hagan los números. No sé cuántas fueron las horas que duraron, tal vez no era en
26 todas necesario llamar al Abogado, pero me parece que es razonable que gastan alguna plata en
27 convocar a un abogado, aunque sea para una revisión final, o para una revisión para ver si se está
28 aplicando bien el acuerdo, para que no nos veamos en estas situaciones que, simple y sencillamente,
29 obedece a un error de los procedimientos que se aplican en el Fondo. Fuera de eso, me parece que
30 lo único que se debe hacer, tal cual está la situación ahora, es el inventario de las actas, copia de las
31 actas, y entregárselas a un notario. Si se hizo una revisión y se detectaron inconsistencias
32 importantes, me parece que es absolutamente válido, en cuyo caso hay que presentarlo a la
33 Asamblea, para hacer las correcciones del caso. Pero aparte de eso, considero que no hay ninguna
34 otra inconsistencia que justifique una preocupación de esta Asamblea en términos de algún ilícito. Y,
35 por otra parte, una labor de la fiscalía hecha a tiempo, evita al Notario incurrir eventualmente en

1 un error. En esa forma doy por atendida la consulta.

2 La Sra. Guaria Ruiz explica a los asambleístas que en sus carpetas tienen un documento que se
3 denomina "Reforma Integral del 2012", pero ese no fue el que les entregó el señor Alexander Alfaro,
4 el que se les entregó consistía en reformas en relación con el 2008 y el 2009, nada más, en dos
5 columnas, lo actual y la propuesta. Y a don Gustavo le comento que la Comisión tenía un Abogado,
6 el Lic. Gonzalo Monge Umanzor, quien fue Presidente de la Asociación y les dijo que las reformas no
7 se tocaban. Ellos lo que hicieron fue una revisión de actas, nada más y el documento que les dio don
8 Alexander fue el que se imprimió. O sea, hicieron a la Comisión incurrir en error, lo que es
9 lamentable.

10 EL Sr. Gerardo Badilla pregunta si ese documento fue el que se repartió en el año 2013, donde se
11 informó que la Comisión había sacado de cada una de las asambleas las reformas, para enviarlas
12 luego al Registro Público. Ese documento los compañeros asambleístas lo recibieron en esa
13 oportunidad y es el mismo, no hay otro. Don Gonzalo firmó el documento, qué lástima que no esté.
14 Agrega que le gustaría tener una reunión con don Marvin, don Ronald y don Gonzalo, para aclararles
15 a cada uno lo del estudio que hizo la fiscalía, para que todo quede claro.

16 Van a cederle el espacio al Tribunal Electoral porque sigue el punto correspondiente a las elecciones.

17 El Sr. Gerardo Badilla manifiesta que a partir de este momento los miembros de la Junta Directiva se
18 retiran de la mesa principal y se le cede el espacio al Tribunal Electoral, para proceder a la elección y
19 juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva

20 **ARTÍCULO 10.- ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

21 a. *Presidente(a) por 2 años del 2015 al 2017.*

22 b. *Secretaria(o) por 2 años del 2015 al 2017.*

23 c. *Vocal 1 por 2 años del 2015 al 2017.*

24 d. *Fiscal por 1 año del 2015 al 2016.*

25 e. *Juramentación de los nuevos miembros*

26 LA Sra. Sonia Vargas da los nombres de las personas que integran el Tribunal Electoral: señora Nidia
27 Segura y señores Róger Anchía y Ronald Mena. Agrega que mientras el Tribunal se instala, van a
28 hacer algunas rifas.

29 La Sra. Nidia Segura explica que debe consignarse el nombre de los miembros del Tribunal, indicar el
30 número de cédula de cada uno y el cargo. El Sr. Ronald Mena solicita la colaboración de cuatro
31 personas, para distribuir y recoger las boletas correspondientes a los votos. En las votaciones deben
32 consignarse los votos a favor, votos en contra, votos nulos y las abstenciones.

33 a. **POSTULACIÓN PARA EL PUESTO DE PRESIDENTE(A) POR 2 AÑOS DEL 2015 AL 2017:** La Sra.

34 Nidia Segura indica que procederán a escuchar las postulaciones, para el cargo de Presidente.

35 Explica que no recibieron boletas para el puesto de Presidente, sino que les dieron unas que dicen

1 "Vicepresidente" y que van a utilizarlas, para esta votación, por cuanto no tienen para Presidente.
2 Solicita tachar la palabra "Vice". Todos saben que la elección que van a hacer es para Presidente.

3 **El Sr. Mario A. Sáenz Cubero** presenta moción de orden para que quede consignado en el acta de lo
4 que aquí se acuerda corregir lo de la boleta que van a utilizar en la elección del Presidente. Tiene
5 que quedar en el acta que aprobaron la sugerencia e hicieron la corrección.

6 **La Sra. Guaria Ruiz** aclara que no debe someterse a votación por cuanto lo de la boleta debe
7 consignarse en el acta que hace el Tribunal, e igualmente en la transcripción que se haga, debe
8 indicarse el error en el acta de asamblea, asimismo tanto lo que propone don Mario y la moción, es
9 lo que se hace.

10 **La Sra. Nidia Segura** solicita que procedan a las postulaciones.

11 **El Sr. Juan Carlos Ruiz Carranza** propone al señor Óscar Mena Redondo para el cargo de Presidente
12 de la Asociación, él tiene un doctorado en Gobierno y Política Pública de la Universidad de Costa
13 Rica, es Máster en Programación Administrativa, es Licenciado en Administración Pública, Presidente
14 del Consejo de Ciencias Económicas, Presidente de la Organización Latinoamericana Administrativa.
15 Además, fue miembro del Consejo Universitario, profesor de la Escuela de Administración Pública.

16 **LA Sra. Maribel Varela Fallas**, secunda la propuesta sobre todo por la vasta experiencia de don
17 Óscar Mena en este tipo de organizaciones y sobre todo porque es un universitario comprometido.
18 Invita a los asambleístas, para que voten por don Óscar Mena.

19 **El Sr. Óscar Mena** manifiesta que con mucho gusto acepta la postulación, por supuesto que lo ha
20 pensado mucho, en vista de los altercados que se han presentado, pero en realidad él es de los que
21 construye y tiene una mentalidad positiva en términos de que todos se pueden "poner las pilas" en
22 ese sentido.

23 Un afiliado propone a la señora Sonia Vargas. La Sra. Sonia Vargas sabe que hay muchas cosas por
24 hacer en el Fondo de Mutualidad, está pensionada. Conoce al señor Óscar Mena e igual, piensa que
25 se trata construir y no para estar peleando ni denigrándose. Ella es más conciliadora, todo lo lleva a
26 Junta Directiva, no toma una decisión como los caballitos. Agradece mucho al compañero que la
27 propone y acepta. Aclara ella es Vicepresidenta y por ahí se tenía la idea de que para aceptar tenía
28 que renunciar, pero ese artículo fue modificado hace un tiempo. Aclara que si no quedara de
29 Presidenta, conservaría su cargo de Vicepresidenta.

30 **El Sr. Ronald Mena** indica que se han propuesto dos nombres, si no hay más, se da por agotado el
31 tiempo para las postulaciones. Se cierra el período de postulaciones con los nombres de: Óscar
32 Mena Redondo y Sonia Vargas, se procede a la votación.

33 **Resultado de la Votación: Oscar Mena Redondo: 105 Votos; Sonia Vargas: 43 Votos; Votos Nulos:**
34 **2, Abstención: 1 - Total: 151 Votos**

35 **ACUERDO 5: DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE ACUERDA:**

1 **NOMBRAR AL SEÑOR ÓSCAR MENA REDONDO PRESIDENTE DEL FONDO DE MUTUALIDAD**
2 **DE EMPLEADOS UNIVERSITARIOS, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS, DEL 1° DE JUNIO DEL**
3 **2015 AL 31 DE MAYO DEL 2017.**

4 **b. POSTULACIÓN PARA EL PUESTO DE SECRETARIO(A) POR 2 AÑOS DEL 2015 AL 2017.**

5 La Sra. Maribel Varela propone a la señora Guaría Ruiz por la función que ha realizado y por
6 considerar que ha sido muy buena, y porque tal vez en esta Junta Directiva puedan corregirse cosas
7 que se han presentado.

8 La Sra. Guaría Ruiz manifiesta que con el señor Óscar Mena sabe que sí va a poder trabajar y poner
9 en orden muchas cosas que lamentablemente no se han podido hacer, ni en conjunto a Maribel, en
10 nuestra época, no fue posible que. De manera que acepta la postulación.

11 EL Sr. Marco Arias Hernández propone a la señora Elsa Ulloa Gölcher, compañera jubilada de la
12 Universidad de Costa Rica. Le parece que la Secretaría es un cargo que más tiempo de apoyo
13 demanda por las actividades de la Junta, así como el tiempo para la transcripción de las actas y doña
14 Elsa tiene la posibilidad de colaborar.

15 La Sra. Elsa Ulloa Gölcher acepta con mucho gusto la postulación.

16 El Sr. Gerardo Badilla. Opina que con la propuesta para la votación de hoy deben salir con la
17 seguridad de que van a tener personas que no lleguen al conflicto. Hay una nueva compañera, Elsa
18 Ulloa, quien cree podría realizar un trabajo excelente y ante todo cero conflictos, esta tarde ha sido
19 tremenda, y ese es un aspecto que se debe considerar.

20 Se obtiene el siguiente resultado: Guaría Ruiz Carranza: 44 votos, Elsa Ulloa Gölcher: 101 votos,
21 Votos en blanco: 4, Votos nulos: 2.- Total: 151 votos

22 **ACUERDO 6: DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE ACUERDA:**
23 **NOMBRAR A LA SEÑORA ELSA ULLOA GÖLCHER, SECRETARIA DEL FONDO DE MUTUALIDAD**
24 **DE EMPLEADOS UNIVERSITARIOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JUNIO**
25 **DEL 2015 Y EL 31 DE MAYO DEL 2017.**

26 --EL Sr. Víctor Bejarano les recuerda la moción que presentó, mediante la cual solicita autorización
27 de la Asamblea, para poder firmar mañana un cheque por la suma de ₡600.000.00 (seiscientos mil
28 colones). Pero pide disculpas porque necesita que lo autoricen no a pagar ₡600.000.00 (seiscientos
29 mil colones), sino ₡1.200.000.00 (Un Millón doscientos mil Colones) para el mantenimiento de los
30 lotes de San Ramón, lo que durante tres años no se hizo. Necesita que quede aprobado por
31 unanimidad la autorización, para firmar ese cheque mañana. Como dice doña Sonia Vargas, él dice
32 la verdad, ella el viernes le envía con la Secretaria un cheque con su firma por ₡600.000.00, no se
33 comunica con él y resulta que él no muerde. Y solicita que tomen estas cosas en serio porque
34 significa responsabilidad, no deben ser charlatanes, y lo van a disculpar por decirlo. Con la edad que
35 todos tienen y como universitarios, se requiere seriedad. Él le envió una correo electrónico a ella en

1 el que le dice que no. Además necesita que le autoricen la solicitud que presentó a la mesa.
2 En diciembre del año pasado, igual, le mandan a la muchacha con la chequera para que firme un
3 cheque por \$165.000.00 (Ciento sesenta y cinco mil colones) y al preguntar a qué correspondía le
4 dicen que era para cubrir gastos de la Junta Directiva, está bien, pero cayó un acuerdo, a no, es
5 costumbre, antes se hacía y no lo criticaban. Después le dicen que hay que firmar un cheque por un
6 almuerzo, \$12.000.00 por persona, casi \$170.000.00. Qué hicieron, ponen a la Vocal 1 a que firme el
7 cheque y yo dije que lo iba a denunciar en Asamblea porque la Vocal 1 puede firmar si el Tesorero
8 no está presente, pero él estaba. Y otros sucesos así. Le dicen que no quieren polemizar, igual que
9 ustedes, que son chismes, que es una u otra cosa. Pero no, él necesita más seriedad de parte de la
10 Asamblea.

11 La Sra. **Guarí Ruiz** señala que anteriormente se había puesto la moción y dijeron que no era el
12 momento, que había un artículo 12, más adelante. Eso era antes de las rifas y antes de la votación,
13 según tiene entendido, si no que le digan cuál es el orden. El punto es que una vez que se terminen
14 las rifas, se va todo mundo. Segunda la moción de autorizar al Tesorero para pagar las cuotas de
15 mantenimiento vencidas del 2011 al 2015 por un monto de un 1 millón 200 mil colones y resto –no
16 sabe con exactitud-, correspondiente a 9 lotes en el Camposanto de San Ramón, de los cuales 3
17 personas que ya han estado pagando son 11 lotes y hay 3 personas que han ido a pagar el
18 mantenimiento, cosa que no les correspondía y se los agradecen. Es una correspondencia que desde
19 el 2013 la gente de San Ramón mandó a las administrativas y nunca lo presentaron en Junta
20 Directiva. Entonces presenta moción en ese sentido.

21 La Sra. **Sonia Vargas** expresa que cuando se tiene una deuda, de alguien anterior o de ahora, hay
22 que pagarla. No le parece que haya que tomar un acuerdo porque el Fondo siempre ha pagado las
23 cuotas. A San Ramón se le dijo que no habían cobrado, fueron negligentes y ellos tampoco lo
24 hicieron, o sea, también fueron negligentes. Ella habló con el encargado y le preguntó si se lo podían
25 pagar en dos o tres tractos porque sacar el 1 millón 200 era demasiado, y el señor aceptó.
26 Antes de someterse ella a la cirugía ese punto lo iban a ver en una reunión del lunes, día en que a
27 ella la estaban operando. Lamentablemente no lo vieron, pero ella antes de irse al hospital dejó un
28 cheque firmado en blanco con una acta en la que indicaba cuál cheque dejaba firmado, para no
29 quedar mal con el camposanto. Está de acuerdo en que hay que pagarlo, lo deben, pero no sabe, no
30 entiende, sinceramente, por qué esta Asamblea debe tomar un acuerdo.

31 La Sra. **Leda Murillo** manifiesta que ella es la Vocal 1, es una persona que no le gusta estar peleando,
32 tiene 29 años de estar en la Universidad, vive por el Fondo porque desde que está en la Universidad
33 está en el Fondo y en realidad están para trabajar, ayudar, y hacer lo que sea necesario, no para
34 estar diciéndose unos a otros cosas que no tienen nada que ver. Son gente madura y ella lo ha dicho
35 en la Junta Directiva, que hay personas que no deben de estar porque no tienen la madurez

1 necesaria. Ellos viven por la Asamblea y ella también forma parte de ella y no le gusta que digan que
2 están pasando cosas malas o que alguien se robó algo, porque no es cierto. Ellos viven por el Fondo
3 de Mutualidad y todos están ahí por ese motivo, no para estar criticando, peleando, las cosas se
4 arreglan en la Junta Directiva, no en esta Asamblea.

5 **c. POSTULACIÓN PARA EL PUESTO DE VOCAL 1 POR 2 AÑOS DEL 2015 AL 2017.**

6 Se escuchan propuestas.

7 El Sr. Mario Bermúdez postula para Vocal 1 a la compañera Leda Murillo Delgado.

8 La Sra. Leda Murillo Delgado acepta la postulación.

9 La Sra. Maribel Varela F., manifiesta que hoy han designado gente nueva en la Junta Directiva,
10 sangre nueva que puede llegar a inyectar fuerza y postula a una compañera que hoy ha demostrado
11 mucho dinamismo, la señora Lidia Cambronerero.

12 La Sra. Lidia Cambronerero acepta la postulación.

13 Se cierra el período y se procede a votar por Leda Murillo Delgado y Lidia Cambronerero.

14 Se obtiene el siguiente resultado: Leda Murillo : 78 votos, Lidia Cambronerero: 69 votos, voto nulo:

15 1, Abstenciones: 3. Total de votos: 151 votos

16 **ACUERDO 7: DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE ACUERDA**
17 **NOMBRAR A LA SEÑORA LEDA MURILLO DELGADO VOCAL 1 POR UN PERÍODO DE DOS**
18 **AÑOS A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DEL 2015 AL 31 DE MAYO DEL 2017.**

19 **d. POSTULACIÓN PARA EL PUESTO DE FISCAL POR 1 AÑO DEL 2015 AL 2016.**

20 Un afiliado postula al señor Gerardo Badilla con quien trabajó dos años en la Junta Directiva e
21 independientemente de lo que se diga, no tiene la menor duda del gran esfuerzo que él ha hecho y
22 de los aportes que ha brindado a lo largo de los años, para el Fondo de Mutualidad. Tiene la
23 experiencia y le parece que está quedando un Junta Directiva muy bien balanceada. De manera que
24 propone a don Gerardo Badilla

25 El Sr. Gerardo Badilla Acepta y agradece la postulación.

26 Un afiliado propone al señor Marvin Hernández Chavarría por ser una persona muy transparente.

27 EL Sr. Marvin Hernández agradece mucho la postulación, pero por sus múltiples ocupaciones no
28 podría dedicarle la mitad del tiempo al Fondo, de manera que no acepta.

29 El Sr. Oscar Mena propone a la señora Guaría Ruiz porque ella tiene buena formación, cuenta con un
30 Bachillerato en Administración y está sacando una Maestría en Administración de Proyectos. Ha
31 tenido toda una carrera universitaria y en ese sentido le parece que tiene un perfil importante. Por
32 supuesto que ya conocen a don Gerardo, pero quiere proponer a doña Guaría.

33 La Sra. Guaría Ruiz manifiesta que a pesar de que hacen bulla por el hecho de haber estado como
34 Secretaria y fiscalizando, acepta.

1 Un afiliado propone a la señora Lidia Cambronero por considerarla buena candidata.
2 La Sra. Lidia Cambronero agradece muchísimo la postulación, pero le parece que Guaria tiene más
3 experiencia.
4 Se someten a votación los nombres de la señora Guaria Ruiz y Gerardo Badilla.
5 Se obtiene el siguiente resultado: Gerardo Badilla: 78 votos, Guaria Ruiz: 57 votos, votos en
6 blanco: 4, votos nulos: 8. Total: 147 votos

7 ACUERDO 8: DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA
8 NOMBRAR COMO FISCAL DEL FONDO DE MUTUALIDAD AL SEÑOR GERARDO BADILLA POR
9 EL PERÍODO DE UN AÑO, DEL 1° DE JUNIO DEL 2015 AL 31 DE MAYO DEL 2016.

10 SE PROCEDE A LA JURAMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS:

- 11 • ÓSCAR MENA REDONDO, PRESIDENTE POR DOS AÑOS, DEL 2015 AL 2017
- 12 • ELSA ULLOA GÖLCHER, SECRETARIA POR DOS AÑOS, DEL 2015 AL 2017
- 13 • LEDA MURILLO DELGADO, VOCAL 1 POR DOS AÑOS, DEL 2015 AL 2017
- 14 • GERARDO BADILLA ÁLVAREZ, FISCAL POR UN AÑO, DEL 2015 AL 2016

15

16 A ser las cinco horas y diez minutos, se levanta la sesión.

17

18

19 Sra. Sonia Vargas Umaña , Vicepresidenta

Sra. Guaria Ruiz Carranza, Secretaria